

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Valparaíso:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Valparaíso, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

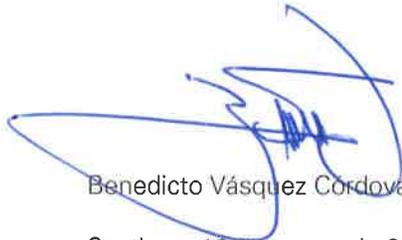
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros se presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Benedicto Vásquez Córdova', written over a faint circular stamp or watermark.

Benedicto Vásquez Córdova

Santiago, 19 de marzo de 2019

KPMG Ltda.

PuertoValparaíso

ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos chilenos)

INDICE

Página

Estados Financieros.....	03-07
1. Información general.....	08
2. Bases de presentación de los Estados Financieros.....	09
2.1 Declaración de cumplimiento.....	09
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	09
3. Criterios contables aplicados	09-28
3.1 Periodo contable.....	09
3.2 Moneda funcional	10
3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros	10
3.4 Efectivo y efectivo equivalente	10
3.5 Propiedades, planta y equipo.....	10-12
3.6 Intangibles.....	13-14
3.7 Deterioro de los activos.....	14
3.8 Activos financieros	14-15
3.9 Pasivos financieros.....	16
3.10 Provisiones.....	16
3.11 Beneficios a los empleados	16
3.12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	17
3.13 Otros pasivos financieros, no corrientes.....	17
3.14 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	18
3.15 Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios.....	18-19
3.16 Moneda extranjera.....	19
3.17 Resultados por unidades de reajustes	20
3.18 Estado de flujos de efectivo	20
3.19 Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera.....	20-28
3.20 Distribución de utilidades	28
4. Efectivo y equivalente al efectivo.....	28-29
5. Otros activos.....	30-31
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-33
7. Saldos y transacciones con partes relacionadas	33-35
8. Activos intangibles distintos de la plusvalía	36
9. Propiedades, planta y equipo	37-40
10. Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	41
11. Impuestos a las ganancias.....	42-43
12. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	44-45
13. Política de gestión de riesgo	47-48
14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.....	49
15. Otros pasivos no financieros.....	50-51
16. Provisiones corrientes y no corrientes	51-52
17. Contingencias y restricciones	52-56
17.1 Juicios en que la Empresa es parte demandada.....	52
17.2 Otras demandas civiles	53
17.3 Otras materias relevantes.....	53
17.4 Garantías directas	53-55
17.5 Pólizas de seguros.....	55-56
18. Patrimonio	56-57
18.1 Capital social y patrimonio	56
18.2 Retiro de utilidades	56
18.3 Otras reservas.....	57
18.4 Ganancia (Pérdida) Acumulada.....	57

INDICE

	Página
19. Ingresos y gastos	58-62
19.1 Ingresos de actividades ordinarias	58
19.2 Otros ingresos	58
19.3 Materias primas y consumibles utilizados	59
19.4 Gastos por beneficio a los empleados	59
19.5 Gastos por depreciación y amortización	60
19.6 Otros gastos, por naturaleza.....	61
19.7 Ingresos financieros	61
19.8 Costos financieros.....	62
19.9 Diferencias de cambio	62
19.10 Resultado por unidades de reajuste	62
20. Medio ambiente.....	63
21. Concesiones portuarias.....	64-69
22. Hechos posteriores	69

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

ACTIVOS	NOTAS	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	9.771.152	18.470.321
Otros activos financieros, corrientes	5.1	12.169.422	12.220.976
Otros activos no financieros, corrientes	5.2	876.410	503.780
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	4.209.745	4.043.148
Activos por impuestos, corrientes	11.2	3.014.895	-
Activos Corrientes Totales		30.041.624	35.238.225
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5.1	58.160.502	57.008.262
Otros activos no financieros, no corrientes	5.2	247.997	269.155
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	10.445.693	10.458.918
Propiedades, planta y equipo	9	118.701.788	117.110.641
Activos por impuestos diferidos	10	26.514.556	28.828.108
Activos No Corrientes Totales		214.070.536	213.675.084
Total de Activos		244.112.160	248.913.309

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	31-12-2018	31-12-2017
		MS	MS
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	162.307	559.165
Otras provisiones a corto plazo	16.2	-	5.790.155
Pasivos por impuestos, corrientes	11.3	-	2.086.870
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16.1	433.238	444.048
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	15.640.973	15.530.262
Pasivos Corrientes Totales		16.236.518	24.410.500
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12.1	4.156.490	2.994.658
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	97.368.362	96.382.235
Pasivos No Corrientes Totales		101.524.852	99.376.893
Total de Pasivos		117.761.370	123.787.393
Patrimonio			
Capital emitido	18.1	76.490.026	76.490.026
Ganancias acumuladas	18.4	51.726.373	50.501.499
Otras reservas	18.3	(1.865.609)	(1.865.609)
Patrimonio Total		126.350.790	125.125.916
Total de Pasivos y Patrimonio		244.112.160	248.913.309

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre 2018 y 2017

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	NOTAS	ACUMULADO	
		01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017
		MS	MS
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19.1	22.824.237	23.534.212
Otros ingresos	19.2	124.394	1.854.088
Materias primas y consumibles utilizados	19.3	(20.826)	(22.372)
Gastos por beneficios a los empleados	19.4	(2.822.021)	(2.811.328)
Gasto por depreciación y amortización	19.5	(2.702.670)	(2.381.834)
Otros gastos, por naturaleza	19.6	(8.001.249)	(14.472.375)
Ingresos financieros	19.7	455.988	569.369
Costos financieros	19.8	(204.315)	(21.151)
Diferencias de cambio	19.9	44.705	(51.879)
Resultados por unidades de reajuste	19.10	(18.824)	(41.945)
Ganancia antes de impuestos		9.679.419	6.154.785
Gasto por impuestos a las ganancias	11.4	(3.645.836)	(2.353.076)
Ganancia (pérdida)		6.033.583	3.801.709
Otros Resultados Integrales		-	-
Resultado Integral Total		6.033.583	3.801.709

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre 2018 y 2017

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	MS	MS	MS	MS
Saldo inicial período actual 01-01-2018	76.490.026	(1.865.609)	50.501.499	125.125.916
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	491.291	491.291
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	76.490.026	(1.865.609)	50.992.790	125.617.207
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	6.033.583	6.033.583
Resultado integral	-	-	6.033.583	6.033.583
Retiro de utilidades (Nota 18.2 y 18.4)	-	-	(5.300.000)	(5.300.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	733.583	733.583
Saldo final período actual 31-12-2018	76.490.026	(1.865.609)	51.726.373	126.350.790

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	MS	MS	MS	MS
Saldo inicial período anterior 01-01-2017	76.490.026	(1.865.609)	49.699.790	124.324.207
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	76.490.026	(1.865.609)	49.699.790	124.324.207
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	3.801.709	3.801.709
Resultado integral	-	-	3.801.709	3.801.709
Retiro de utilidades (Nota 18.2 y 18.4)	-	-	(3.000.000)	(3.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	801.709	801.709
Saldo final período anterior 31-12-2017	76.490.026	(1.865.609)	50.501.499	125.125.916

Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo
Por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre 2018 y 2017

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	22.765.007	25.251.139
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(8.897.246)	(9.773.536)
Pagos a los empleados	(2.560.576)	(2.463.121)
Impuestos a las ganancias y otros impuestos reembolsados (pagados)	(9.153.167)	(15.553.376)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(5.038.427)	15.547.168
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(2.884.409)	13.008.274
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	792	520
Compras de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	(972.343)	(636.687)
Intereses recibidos (Nota 19.7)	455.988	569.369
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(515.563)	(66.798)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de préstamos	-	-
Intereses pagados	-	-
Retiros del Fisco (Nota 18)	(5.300.000)	(3.000.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(5.300.000)	(3.000.000)
	-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(8.699.972)	9.941.476
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	803	370
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(8.699.169)	9.941.846
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período (Nota 4)	18.470.321	8.528.475
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (Nota 4)	9.771.152	18.470.321

1. INFORMACION GENERAL.

Empresa Portuaria Valparaíso (en adelante “EPV” o la “Empresa”), con Rol Único Tributario Nro. 61.952.700-3, fue creada por Ley N° 19.542 del 19 de diciembre 1997 y de conformidad a dicha norma es continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, con todas sus atribuciones, derechos, obligaciones y bienes, constituyéndose legalmente el 31 de enero 1998. Su patrimonio corresponde en un 100% al Estado de Chile (Fisco). El domicilio legal es Errazuriz Nro. 25, Valparaíso, Chile.

La Empresa se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (Ley 20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el Nro. 39.

Empresa Portuaria Valparaíso tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Valparaíso, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario e indispensable para el debido cumplimiento de éste.

En el año 1999, se adjudicó la concesión del frente de atraque Nro. 1 de Puerto de Valparaíso, a la sociedad Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (en adelante “TPS”), la cual inició sus operaciones el 1 de enero 2000 con un plazo a 20 años, prorrogables a 30 años en el caso que realice ciertas inversiones mayores en infraestructura establecidas en el proceso de licitación. Con fecha 9 de enero 2012 Empresa Portuaria Valparaíso y TPS, firmaron una modificación en el contrato de concesión para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque Nro. 1 del Puerto de Valparaíso. En dicha modificación se acordó sustituir el proyecto opcional (incluido en el contrato original) por la extensión del sitio de atraque Nro. 3 en 120 metros y el refuerzo estructural de los sitios 4 y 5 a una condición antisísmica e invirtiendo en una infraestructura mas acorde con el crecimiento de las naves que recalcan en Valparaíso. (Nota 21.1). Con fecha 27 de diciembre 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) otorgó la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso” en conformidad a la sección 12.1 letra d) del Contrato de Concesión. Conforme a lo anterior y de acuerdo a lo dispuesto en la sección 2.4 y el Anexo VII de las bases de licitación, se otorgó la extensión de plazo por 10 años adicionales de explotación de la Concesión del Frente de Atraque N°1 de Puerto Valparaíso.

En el año 2002, se adjudicó la concesión del nuevo terminal de pasajeros en el sector Barón del Puerto de Valparaíso a la sociedad Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (en adelante “VTP”) y cuyo contrato fue firmado el 22 de noviembre 2002. La sociedad concesionaria inició sus operaciones en diciembre 2003 y lo hará por 30 años (Nota 21.2). Con fecha 08 de julio 2015, se firmó adenda Nro. 5.300/2015 denominado “Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo”, con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto “Edificio Terminal Área Final” en el sector Barón.

En el año 2006, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó la concesión y arrendamiento de un área de desarrollo portuario-turístico y comercial del puerto a la sociedad Plaza Valparaíso S.A. (en adelante “PVSA”) con un plazo de 30 años, firma que inició las obras del proyecto Puerto Barón durante el año 2013. Con fecha 03 de mayo 2018 se produjo el término del contrato de concesión con Plaza Valparaíso S.A. (PVSA) denominado “Contrato de Concesión y Arrendamiento – Proyecto Puerto Barón”, suscribiendo el correspondiente finiquito entre las partes. (Nota 21.4).

En diciembre 2007, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó su cuarta Concesión destinada a la Provisión de Infraestructura, Equipamiento y Prestación de Servicios Básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (en adelante “ZEAL”) de Puerto Valparaíso, a ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. (Nota 21.3).

En abril 2013, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó a “Terminal Cerros de Valparaíso S.A.” (en adelante “TCVAL”) la concesión del frente de atraque N°2, entregando el área para que éste inicie sus operaciones el 16 de diciembre 2013 por un plazo de 30 años (Nota 21.5).

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y fueron aprobados por su Directorio de fecha 19 de marzo de 2019.

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

El Directorio toma conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre 2018, preparados por la Administración y se hace responsable de la información en ellos contenida.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de estos estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- ❖ Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos.
- ❖ Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de determinados activos.
- ❖ La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros, son los siguientes:

3.1. Período contable.

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre 2018 y 2017.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza:	Por los años terminados al 31 de Diciembre 2018 y 2017.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los años terminados al 31 de Diciembre 2018 y 2017.
Estados de Flujos de Efectivo:	Por los años terminados al 31 de Diciembre 2018 y 2017.

3.2. Moneda Funcional.

Las partidas incluidas en estos estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. El peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso ya que ésta es la moneda con la que frecuentemente se denominan y liquidan los precios de venta, la moneda que influye principalmente en los costos de mano de obra y materiales y la moneda en la cual se mantienen los importes cobrados por las actividades operacionales. Analizando las condiciones antes señaladas, la Administración ha determinado que el peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso. Debido a lo anterior, los estados financieros se presentan en pesos chilenos. Toda la información presentada en miles de pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

Adicionalmente, con fecha 28 de enero 2010, mediante acuerdo Nro. 1.581, el Consejo del SEP confirmó lo antes indicado, instruyendo a las empresas portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional.

3.3. Modelo de presentación de estados financieros.

De acuerdo a lo requerido por las NIIF, los presentes estados financieros incluyen los siguientes estados:

- ❖ Estados de Situación Financiera Clasificados.
- ❖ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
- ❖ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- ❖ Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- ❖ Notas a los Estados Financieros.

3.4. Efectivo y Efectivo Equivalente.

La Empresa considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman líquidas a noventa días.

3.5. Propiedades, planta y equipo.

Los bienes de Propiedades, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedades, planta y equipo forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

3.5.1. Reconocimiento y medición.

Los ítems de Propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de ser aplicables.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Adicionalmente se incluye el costo de las Obras de Infraestructura correspondiente a los aportes de los concesionarios TPS, ZEAL, TCVAL y VTP, al valor acordado por las partes en los respectivos contratos.

Los gastos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipo, y estos bienes califican para dicha capitalización, la cual se registrará hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipo.

3.5.2. Costos posteriores.

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte, fluyan en más de un período a Empresa Portuaria Valparaíso y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento diario de Propiedades, planta y equipo son reconocidos en los resultados del ejercicio en el cual son incurridos.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil económica del bien o su capacidad económica y que sean distintos de la mantención rutinaria.

3.5.3. Depreciación.

La depreciación es reconocida en resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada activo de Propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

3.5.4. Vidas útiles.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles (en años) para los rubros de Propiedades, planta y equipo:

Rubros	Vida Util Mínima	Vida Util Máxima
Obras de infraestructura portuaria	3	80
Otras construcciones y obras	1	60
Construcciones y edificaciones	2	80
Instalaciones, redes y plantas	1	70
Vehículos	5	10
Maquinarias y equipos	1	40
Equipos de comunicación	1	40
Herramientas menores	1	10
Muebles y enseres	1	15
Equipos computacionales	1	10
Otros activos fijos	2	8

3.5.5. Aportes de Infraestructura.

Empresa Portuaria Valparaíso cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que serán recibidos al término de la concesión, por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión TPS, ZEAL, VTP y TCVAl y son registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de Pasivos financieros no corriente y Pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconoce un activo de concesión de servicio cuando se cumple copulativamente lo siguiente:

- ❖ Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- ❖ El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- ❖ Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- ❖ El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- ❖ El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

3.6. Intangibles.

En este rubro se presentan tres tipos de activos intangibles: “Derecho de Uso Aguas Abridadas”, “Sistema de Tecnología de Información” y “Atravesos Subterráneos”.

3.6.1. Derecho de Uso Aguas Abridadas.

Este activo intangible corresponde al derecho de uso del espacio de mar resguardado artificialmente del embate de olas, permitiendo efectuar operaciones de carga y descarga de un buque en forma segura. Es el espacio navegable generado artificialmente por el molo de abrigo, para permitir las maniobras de las naves en sus operaciones de atraque y zarpe.

Este activo intangible fue aportado por el Estado de Chile al momento de la creación de la Empresa, lo que fue establecido por el Decreto Supremo Nro. 225 publicado en el Diario Oficial del 3 de diciembre 1998, y que ha sido registrado según tasaciones efectuadas por profesionales independientes. De acuerdo a NIC 38, este activo califica como un activo intangible, y su derecho de uso permite la generación de ingresos a través del cobro de la Tarifa Uso Puerto (TUP) y explotación de terminales.

La vida útil de este activo intangible es indefinida, y depende exclusivamente de la vida útil económica del molo de abrigo. En consecuencia, el valor de este activo debe ser sometido anualmente a pruebas de deterioro, conforme a lo establecido en NIC 36. De existir pérdidas por deterioro, éstas serán reconocidas con cargo a resultados.

3.6.2. Sistema de Tecnología de Información.

Los activos intangibles por programas informáticos se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, registrando posteriormente su amortización y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La Empresa implementó el año 2011 el Sistema ERP SAP, el cual se registró contablemente en base a un cuadro de amortización expresado en UF, lo que requiere registrar en cada ejercicio la actualización correspondiente en “Activos intangibles distintos de la plusvalía”, “Otros pasivos financieros corrientes”, “Otros pasivos financieros no corrientes” y “Resultados por Unidades de Reajuste”.

Adicionalmente, se activaron los desembolsos asociados a los estudios y asesorías correspondientes a la elaboración de las especificaciones técnicas para el desarrollo del Sistema Logístico Portuario (SILOGPORT), comenzando su amortización a contar de la entrada en vigencia del contrato correspondiente que abarca su desarrollo, mantención y operación con el proveedor INDRA Sistemas Chile S.A.

3.6.3. Atravesos Subterráneos

En el marco del contrato de regularización Sol.Nro.1178 entre Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) y Empresas de los Ferrocarriles del Estado (EFE), la Empresa fue autorizada para efectuar la regularización de dos atravesos: un atraveso subterráneo de impulsión de alcantarillado y un atraveso subterráneo eléctrico de media tensión, ubicados en el kilómetro 1 del Ramal Alameda - Puerto - Sector Sur de Estación Francia.

Los activos intangibles por atravesos subterráneos se reconocieron inicialmente por su valor único pagado, registrando posteriormente su amortización con cargo a resultados en base al método de amortización lineal, con una vida útil estimada de 20 años, según vigencia del contrato.

3.6.4. Vidas Útiles.

Las vidas útiles de estos intangibles son las siguientes:

Rubro	Vida Util Años 31-12-2018	Vida Util Años 31-12-2017	Vida Util restante 31-12-2018
Programas Informáticos, Sistema ERP	5	5	-
Programas Informáticos, SILOGPORT	5	5	0,4
Atravesos Subterráneos	20	-	19,1
Derecho de Uso Aguas abrigadas	Indefinida	Indefinida	Indefinida

Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al menos anualmente.

3.7. Deterioro de los Activos.

Al cierre de cada estado financiero, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), tales como disminuciones significativas de valor, indicadores de obsolescencia o deterioro físico, cambios en el entorno legal, económico o tecnológico donde opera el activo, se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectivo, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

3.8. Activos financieros.

3.8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto cuando se incurren.

Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el estado de resultados integrales por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en el resultado si es mantenido para negociación o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si se cumple copulativamente lo siguiente:

- ❖ Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato,
- ❖ Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- ❖ Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

3.8.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa, que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y las cuentas por cobrar son dados de baja o deterioradas.

De acuerdo a NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

3.8.3. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Valparaíso con TPS, TCVAL, ZEAL y VTP, por los cánones reales calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante los respectivos períodos de concesión que cada una de estas sociedades mantiene con EPV. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultados en la medida que se devenga el período de cada concesión. Estos montos denominados en dólares, son descontados a una tasa ponderada, determinada trimestralmente utilizando una tasa libre riesgo (TLR), para estos efectos la tasa utilizada es la de un bono del tesoro de los Estados Unidos, al plazo respectivo ajustado por riesgo país (EMBI).

Concesión	Años de concesión restantes	Tasa Descuento Anual
TCVAL	1,7	4,11%
TPS	11,0	4,30%
VTP	13,9	4,35%
ZEAL	19,2	4,45%

3.9. Pasivos financieros.

3.9.1. Préstamos que devengan intereses.

Estos préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión significativos, se contabilizan según el criterio del devengado en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

3.9.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10. Provisiones.

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.11. Beneficios a los empleados.

- ❖ **Bono Incentivo Funcionarios:** La Empresa con el objeto de incentivar a sus trabajadores y para lograr un mejor desempeño conductual y profesional, ha estructurado el pago de un bono por cumplimiento de metas en abril de cada año (correspondiente a la evaluación del año anterior), cuyo monto total anual no podrá superar en promedio a una planilla mensual de remuneraciones (Nota 16.1).
- ❖ **Bono Incentivo P.G.A.:** Se provisiona la proporción correspondiente al cierre, pronosticando el 100% de cumplimiento del Plan de Gestión Anual 2018 (P.G.A) pagadero el año 2019. Los criterios del P.G.A. se rigen conforme a lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, Decreto N° 96 publicado el 11 de abril de 2011 y Decreto Exento N° 2634 de fecha 31 de diciembre 2013, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (Nota 16.1).
- ❖ **Provisión de Vacaciones:** La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo (Nota 16.1).
- ❖ **Provisión Indemnización por Años de Servicio (IAS):** La Empresa no tiene pactado con sus trabajadores el beneficio de indemnización por años de servicio.

3.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

3.12.1. Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. Este último reconocido en los resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Empresa, resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en DL 2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

Con fecha 15 de julio 2016, el Servicio de Impuestos Internos emite Oficio Ordinario N°468 donde se indica que, a partir del año comercial 2017, Empresa Portuaria Valparaíso quedará sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letra A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del decreto Ley N°2.398 de 1978. Por lo anterior, la Empresa ha evidenciado en los presentes Estados Financieros los efectos con el sistema de tasa general del 25%.

En consecuencia, la tasa del impuesto de primera categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios que se indican, bajo el sistema de tasa general, es la siguiente:

Año Calendario	Tasa Impuesto DL 824	Tasa Impuesto DL 2398	Tasa Impuesto Total
2016	24%	40%	64%
2017 en adelante	25%	40%	65%

3.12.2. Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos mediante el estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13. Otros pasivos financieros, no corrientes.

Dentro del rubro otros pasivos financieros no corrientes, se registran los aportes de infraestructura concesionarios correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión con TPS, ZEAL, TCVAL y VTP que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades al término de la concesión. Estas obligaciones devengan intereses y reajustabilidad en U.F. y en dólar, y corresponden al valor residual de las obras denominadas aportes de infraestructura concesionarios que se construyeron en el área de concesión. Estos pasivos han sido registrados al valor presente de las obligaciones, utilizando tasas de descuento señaladas en la Nota 3.8.3.

3.14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

Dentro de este rubro se registran los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front) por las concesionarias TPS, ZEAL, VTP y un Pago Compensatorio por el concesionario TCVAL, en virtud de los términos de dichos contratos y sus respectivas modificaciones. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 3.8.3, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura concesionarios de TPS, ZEAL, TCVAL y VTP producto del reconocimiento de los activos construidos por los concesionarios los que serán amortizados de acuerdo a la vida útil del período restante de la concesión reconocidos contra la combinación de “Otros pasivos financieros, no corrientes” y “Otros pasivos no financiero, corrientes y no corrientes”.

3.15. Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios.

3.15.1. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por servicios portuarios habituales son reconocidos en la medida que representen la transferencia de servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Empresa espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- v. Reconocer el ingreso.

Además, la Empresa evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

Empresa Portuaria Valparaíso reconoce los ingresos en resultado cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo fluyan hacia la Empresa.

Adicionalmente, se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de “Up Front”, derivados del pago inicial estipulado en los contratos de concesión de TPS, ZEAL, VTP y PVSA y un “Pago Compensatorio” por el concesionario TCVAL, siendo reconocidos bajo el método lineal durante el plazo de las respectivas concesiones, conforme a lo indicado en Nota 3.14.

Por otra parte, se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de aportes de infraestructura de los concesionarios TPS, ZEAL, VTP y TCVAL, registrados en “Otros pasivos no financieros, corrientes”.

3.15.2. Otros ingresos.

Corresponde principalmente a ingresos generados por ventas de “Propiedades, planta y equipo” y bases de licitación. Los ingresos son reconocidos en resultados sobre base devengada.

3.15.3. Reconocimiento de gastos ordinarios.

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Adicionalmente, dentro de otros gastos por naturaleza se incluye la amortización de los gastos efectuados en los procesos de licitación de las concesiones con TPS y VTP, conforme a lo siguiente:

❖ **Terminal Pacífico Sur.**

Los costos incurridos en 1999 por el proceso de concesión del Terminal Nro. 1 fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero 2000) son amortizados con cargo a resultados en Otros Gastos por Naturaleza en un período total de 30 años, correspondiente a la vigencia del contrato de concesión.

❖ **Valparaíso Terminal de Pasajeros.**

Los costos generados producto de la concesión del Terminal de Pasajeros en 2002, se amortizan con cargo a resultado, en Otros Gastos por Naturaleza, en un período total de 30 años, correspondiente a la vigencia del contrato de concesión.

3.16. Moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que se originen en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

Detalle	31-12-2018	31-12-2017
Dólar estadounidense	694,77	614,75

3.17. Resultados por unidades de reajustes.

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicada por la Empresa al cierre de los períodos que se indican, son los siguientes:

Detalle	31-12-2018	31-12-2017
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14

3.18. Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

- ❖ **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ❖ **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ❖ **Actividades de inversión:** Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ❖ **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19. Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.19.1. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 9 Instrumentos financieros: Introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros.</p> <p>El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Se incluyó en ese documento el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura.</p> <p>El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.</p>

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad.</p> <p>Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF.</p> <p>Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un periodo. El modelo considera un análisis de transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Identificar el contrato con el cliente. 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato. 3.- Determinar el precio de la transacción. 4.- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño. 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño. <p>Se emitió además una modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.</p> <p>Las instrucciones de revelación relacionadas con esta norma en éste, el primer año de aplicación, se encuentran en los párrafos NIIF 15.110 – NIIF 15.129</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas: Esta interpretación clarifica la contabilización de transacciones que incluyen el recibo o pago de una consideración anticipada en una moneda extranjera.</p> <p>Cubre las transacciones en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no monetario o un pasivo no monetario por el pago o recepción de una consideración anticipada antes de que la entidad reconozca el activo relacionado, el gasto o el ingreso. No aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, el gasto o el ingreso al valor razonable de la consideración recibida o pagada en una fecha distinta de la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario. Asimismo, la interpretación no necesita ser aplicada al impuesto a la renta, los contratos de seguro o los contratos de reaseguro.</p> <p>La fecha de la transacción, para propósitos de determinar el tipo de cambio, es la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario por pago anticipado o del pasivo por ingreso diferido. Si hay múltiples pagos o recibos anticipados, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.</p> <p>En otras palabras, al existir un tipo de cambio distinto entre la fecha en que se efectúa o se recibe un anticipo y la fecha en que se realiza el reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado, debe respetarse el tipo de cambio de la fecha en que se efectúa o recibe el anticipo, o los anticipos, si fueran más de uno.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.</p>

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión): Emitida el 8 de diciembre de 2016, modifica el párrafo 57 para establecer que una entidad transferirá una propiedad hacia o desde Propiedades de Inversión sólo cuando hay evidencia de un cambio en el uso</p> <p>Un cambio en el uso ocurre solo si la propiedad reúne, o termina de reunir, la definición de propiedad de inversión.</p> <p>Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.</p> <p>La lista de ejemplos del párrafo 57(a) al 57(d) es ahora presentada como una lista no exhaustiva de ejemplos, en lugar de la lista exhaustiva anterior.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.</p>
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4: El 12 de septiembre de 2016, se emitió esta modificación de NIIF 4 entregando dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro en el alcance de NIIF 4:</p> <p>-Una opción que permite a las entidades reclasificar desde resultados del ejercicio a Otros Resultados Integrales algunos ingresos y gastos que surgen de activos financieros designados;</p> <p>-Una exención temporaria opcional de aplicar NIIF 9 para entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos en el alcance de NIIF 4.</p> <p>La aplicación de los dos enfoques es opcional y se permite que una entidad detenga la aplicación de ellos antes de la aplicación de la nueva norma de seguros</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque overlay y entidades que aplican full NIIF 9.</p>
<p>NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones: Las modificaciones que fueron desarrolladas a través del Comité de Interpretaciones de IFRS entregan requerimientos sobre la contabilización para:</p> <p>Los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y de no irrevocabilidad sobre la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo;</p> <p>Las transacciones con pagos basados en acciones con una cláusula de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos;</p> <p>Una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada con instrumentos de patrimonio.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.</p>

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28: NIIF 1: Elimina las exenciones de corto plazo en los párrafos E3 a E7 de NIIF 1, porque ya han cumplido su propósito. NIC 28: Inversiones en Asociadas: Una Organización de capital de riesgo u otra entidad calificada puede elegir medir sus inversiones en una asociada o negocio conjunto a valor razonable con cambios en resultados. Esta elección puede hacerse sobre una base de inversión por inversión. Un inversor que no es una entidad de inversión puede elegir retener la contabilización a valor razonable aplicada por una entidad de inversión que es asociada o negocio conjunto a sus subsidiarias. Esta elección puede hacerse en forma separada para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto.</p> <p>La modificación de NIC 28 se aplica retrospectivamente.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.</p>

3.19.2. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 16: Arrendamientos: Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.</p>
<p>NIIF 17: Contratos de Seguro: Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.</p>
<p>CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios: Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.</p> <p>Específicamente considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva. -Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria. -La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos. -El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias. 	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.</p>

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos Esta modificación contempla: -La incorporación del párrafo 14A que clarifica que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto pero a la que no se aplica el método de la participación. -La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa: El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales) incluso en el caso de pagos negativos de compensación. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados): En febrero de 2018, IASB finaliza las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones. Las modificaciones clarifican que: -En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el período; y -El efecto del tope de activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y es tratado en forma separada en Otros Resultados Integrales (ORI). Las modificaciones aplican para modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurran en, o después del, 1 de enero de 2019, o la fecha en que las modificaciones sean aplicadas por primera vez. La adopción anticipada es permitida.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios. Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.</p>	<p>Fecha efectiva diferida indefinidamente.</p>

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23: NIIF 3, Combinaciones de Negocios, y NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio.</p> <p>-Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.</p> <p>-Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.</p> <p>Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.</p> <p>NIC 12, Impuesto a la Renta: Clarifica que todo el efecto de Impuesto a la Renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (es decir, en Resultados, Otros Resultados Integrales o Patrimonio).</p> <p>Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en Resultados o en Patrimonio.</p> <p>NIC 23, Costos de Préstamos: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos de préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general.</p> <p>Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.</p> <p>Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el pool general de préstamos.</p> <p>Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un periodo, dependerá de:</p> <p>-Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el pool, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y</p> <p>-Los montos relativos de los activos calificados bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada</p>

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera: El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.</p> <p>Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.</p> <p>Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:</p> <p>-Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.</p> <p>-Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tienen "capacidad práctica" de evitar.</p> <p>-Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.</p>

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3): El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en Octubre de 2018 enmiendas de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos. Las enmiendas incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo. Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:</p> <p>(a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;</p> <p>(b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;</p> <p>(c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;</p> <p>(d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y</p> <p>(e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.</p>
<p>Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8): En Octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".</p> <p>El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".</p> <p>El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.</p>

NIIF 16 - Arrendamientos.

En el marco de la entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información financiera N°16 “Arrendamientos”, para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2019, que permite la aplicación anticipada para entidades que aplican NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, en o antes de esa fecha y con motivo de efectuar una adecuada preparación y presentación razonables de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, la Empresa realizó la identificación de impactos por la adopción de dicha norma en todos las áreas: procesos, tecnología, personas; adicionalmente se hizo un análisis de todos los contratos que tiene la Empresa para identificar aquellos que resulten impactados. Los arrendamientos de corto plazo que no excedan los 12 meses o que correspondan a activos subyacentes de bajo valor no serán reconocidos como activos por derecho de uso, sino que, se usará el expediente práctico y reconocerá dichos arrendamientos en el estado del resultado integral. La Empresa concluye que estas modificaciones no tendrán impacto material en los estados financieros.

La Administración evaluará el impacto que tendrá la futura adopción del resto de las nuevas Normas e Interpretaciones, en los estados financieros.

3.20. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades contemplada por Empresa Portuaria Valparaíso, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

❖ La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Saldos en bancos	747.224	814.085
Depósitos a plazo y fondos mutuos	9.023.928	17.656.236
Total	9.771.152	18.470.321

Los depósitos a plazo y fondos mutuos vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de colocación y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. No existen restricciones.

❖ El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Detalle	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Pesos chilenos	9.766.152	18.462.104
Dólares estadounidenses	5.000	8.217
Total	9.771.152	18.470.321

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

- ❖ El detalle de los depósitos a plazo, por tipo de instrumento, vencimiento, banco y tasas asociadas es el siguiente:

31-12-2018							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital	Intereses devengados al	Total
					31-12-2018 MS	31-12-2018 MS	31-12-2018 MS
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,22%	13-12-2018	10-01-2019	1.760.000	2.323	1.762.323
Depósito a plazo	Santander	0,22%	18-12-2018	15-01-2019	1.000.000	953	1.000.953
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	18-12-2018	17-01-2019	1.068.000	1.111	1.069.111
Depósito a plazo	Santander	0,21%	26-12-2018	30-01-2019	1.240.000	434	1.240.434
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	27-12-2018	31-01-2019	1.100.000	352	1.100.352
Fondo Mutuo	Scotiabank	0,24%	27-12-2018	08-01-2019	1.000.000	313	1.000.313
Fondo Mutuo	Scotiabank	0,24%	28-12-2018	03-01-2019	1.400.000	329	1.400.329
Depósito a plazo	BCI	0,25%	28-12-2018	05-02-2019	450.000	113	450.113
Total					9.018.000	5.928	9.023.928

31-12-2017							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital	Intereses devengados al	Total
					31-12-2017 MS	31-12-2017 MS	31-12-2017 MS
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,23%	20-12-2017	23-01-2018	1.300.000	1.097	1.301.097
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	21-12-2017	25-01-2018	2.100.000	1.680	2.101.680
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	26-12-2017	30-01-2018	2.000.000	800	2.000.800
Depósito a plazo	Santander	0,23%	27-12-2017	31-01-2018	4.650.000	1.426	4.651.426
Depósito a plazo	Santander	0,22%	28-12-2017	16-01-2018	1.000.000	220	1.000.220
Fondo Mutuo	Banco BBVA	0,22%	29-12-2017	03-01-2018	3.200.000	469	3.200.469
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	29-12-2017	06-02-2018	3.400.000	544	3.400.544
Total					17.650.000	6.236	17.656.236

5. OTROS ACTIVOS.

5.1. Otros Activos Financieros

- ❖ **Otros activos financieros, corrientes:** Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses), conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión.

a) Corriente	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Canon Terminal 1 (TPS)	10.948.356	10.926.497
Canon Terminal 2 (TCVAL)	471.784	411.099
Canon VTP	86.903	297.291
Canon ZEAL	662.379	586.089
Total	12.169.422	12.220.976

- ❖ **Otros activos financieros, no corrientes:** Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión. Para determinar la tasa de descuento de estos cánones mínimos garantizados, se ha considerado la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada canon, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 31 de diciembre 2018. De esta forma, al 31 de diciembre 2018 estos activos son reconocidos en el corto plazo al canon real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa del 4,30% anual para las obligaciones de TPS; 4,11% anual para TCVAL; 4,35% anual para VTP y 4,45% anual para ZEAL.

b) No Corriente	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Canon Terminal 1 (TPS) (1)	46.488.069	45.607.580
Canon Terminal 2 (TCVAL)	315.905	520.314
Canon VTP	3.389.960	3.133.882
Canon ZEAL	7.966.568	7.746.486
Total	58.160.502	57.008.262

- (1) Canon Terminal (TPS): Corresponden a los cánones mínimos garantizados de TPS, el que se extendió por 10 años adicionales de explotación de la concesión con fecha 27 de diciembre 2017, producto de la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso”.(Nota 21.1)

5.2. Otros Activos No Financieros

a) Corriente	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	8.673	8.673
Costos licitación VTP	12.485	12.485
Seguros pagados por anticipado	635.008	281.307
Anticipo proveedores y otros	220.244	201.315
Total	876.410	503.780

b) No Corriente	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	86.727	95.400
Costos licitación VTP	161.270	173.755
Total	247.997	269.155

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses. La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 31-12-2018					
	No Vencidas	Vencidas menor a 90 días	Vencidas entre 91 y 180 días	Vencidas entre 181 y 365 días	Vencidas sobre 365 días	Total Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, Bruto	3.968.680	162.341	5.125	16.282	33.543	4.185.971
Deterioro deudores	(3.593)	(262)	(208)	(2.267)	(33.543)	(39.873)
Deudores comerciales						4.146.098
Otras cuentas por cobrar, Bruto	63.647	-	-	-	-	63.647
Otras cuentas por cobrar						63.647
Total Neto						4.209.745

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 31-12-2017					
	No Vencidas	Vencidas menor a 90 días	Vencidas entre 91 y 180 días	Vencidas entre 181 y 365 días	Vencidas sobre 365 días	Total Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, Bruto	3.715.703	268.776	23.963	10.000	28.494	4.046.936
Deterioro deudores	-	-	-	-	(28.494)	(28.494)
Deudores comerciales						4.018.442
Otras cuentas por cobrar, Bruto	24.706	-	-	-	-	24.706
Otras cuentas por cobrar						24.706
Total Neto						4.043.148

La composición de Otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Otras cuentas por cobrar, Bruto	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Anticipos y otros	63.647	24.706
Saldos al final del período	63.647	24.706

El siguiente es el detalle de los principales deudores comerciales de la Empresa:

Sociedades	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.	3.087.249	2.283.302
Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (1)	643.034	1.137.544
Hapag Lloyd Chile S.P.A.	70.236	82.724
Maersk Chile S.A.	70.115	2.991
Ian Taylor Chile S.A.	50.812	55.190
Ocean Network Express (Chile)	42.858	-
Zeal Soc. Concesionaria S.A.	37.382	-
Ultramar Agencia Maritima Ltda.	20.055	280
Maritima Valparaíso Chile S.A.	19.071	22.749
Jorge Carle Arias	10.220	12.406
Centro Turístico Artesanal	9.763	8.736
Agencias Universales S.A.	9.159	75.076
Agencias Maritimas Agental	102	9.934
Mediterranean Shipping Company	-	138.653
N.Y.K. Sudamerica (Chile) Ltda.	-	49.872
Inchcape Shippings Service	-	16.021
Valparaíso Terminal De Pasajeros S.A.	-	7.976
Otros	115.915	143.482
Total	4.185.971	4.046.936

(1) El saldo de Terminal Cerros de Valparaíso S.A., corresponde principalmente al reconocimiento de la modificación de Contrato Concesión Frente de Atraque N°2, Repertorio N°7.710 – 2016. De esta forma el activo reconocido al 31 de diciembre 2018 corresponde a MMUS\$ 0,925 y al 31 de diciembre 2017 por MMUS\$ 1,85 (Nota 21.5).

De acuerdo a la nueva política de deterioro, dando cumplimiento a lo señalado en la NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes.

Dicho modelo consiste en la creación de una matriz de provisiones, que se construye a través de la aplicación de una tasa de incumplimiento, determinada en base al historial de comportamiento de los deudores, agrupados por tipo de clientes, sobre la deuda pendiente actual a la fecha de cierre. Cabe señalar que los deudores comerciales sobre 365 días vencidos, son deteriorados en un 100%.

Se presentan a continuación los movimientos de deterioro asociados a los deudores comerciales:

Deterioro Deudores	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Saldos al inicio del período	28.494	29.870
Aumentos de provisión (Nota 19.6)	29.391	9.022
Reversos (Nota 19.6)	(13.969)	(5.447)
Castigos	(4.043)	(4.951)
Saldos al final del período	39.873	28.494

El desglose por moneda de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

Deudores comerciales y Otras Ctas. por Cobrar	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Pesos chilenos	1.122.554	1.761.335
Dólares estadounidenses (*)	3.087.191	2.281.813
Total	4.209.745	4.043.148

(*) Toda la deuda se cobrará en pesos chilenos al valor del tipo de cambio observado a la fecha de cobro.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre 2018 y 2017 no presenta saldos por cobrar o pagar, ni transacciones con empresas relacionadas.

7.1. Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia.

Empresa Portuaria Valparaíso es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

7.1.1. Directorio.

El Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) determinó mediante Oficio SEP 179 de fecha 22.06.2018, cambios en los integrantes del Directorio de la Empresa, a contar del 25 de junio 2018 y hasta el 1° de octubre 2021.

Con fecha 17 de agosto 2018, el Consejo SEP (Sistema de Empresas Públicas) informa la designación de Sr. Erwin Hahn Huber como director de Empresa Portuaria Valparaíso, a partir del día 20 de agosto de 2018 en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Srta. Encarnación Canalejo Saavedra, a quien se le aceptó su renuncia el día 02 de agosto 2018.

Con fecha 06 de diciembre 2018, el Consejo SEP (Sistema de Empresas Públicas), ha cesado en el cargo de director y presidente del directorio de Empresa Portuaria Valparaíso a Sr. Raúl Celis Montt, a partir del 07 de diciembre 2018.

Al cierre de los estados financieros, el Directorio queda compuesto por:

Presidente (Interino)	Raimundo Cruzat Correa
Director	Jorge Patricio Arancibia Reyes
Director	Erwin Hahn Huber
Directora	Ana María Orellana Johnson

7.1.2. Retribución del Directorio.

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a 8 UTM por cada sesión a que asistan, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El Presidente, o quien lo subroge, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

7.1.3. Criterio Plan de Gestión Anual.

Aplica según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, y en el Decreto Supremo Nro. 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de las empresas portuarias.

A continuación, se detallan las remuneraciones de directores por los períodos terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017:

Nombre	Cargo	31-12-2018		
		Directorio	Participación Gestión PGA 2017	Total
		M\$	M\$	M\$
Raimundo Cruzat Correa	Presidente (Interino)	5.758	-	5.758
Jorge Arancibia Reyes	Director	4.984	-	4.984
Erwin Hahn Huber	Director	3.073	-	3.073
Ana María Orellana Johnson	Directora	4.602	-	4.602
Raúl Celis Montt	Presidente anterior	8.425	-	8.425
Encarnación Canalejo Saavedra	Directora anterior	1.142	-	1.142
Raul Urzúa Marambio	Presidente Anterior	9.076	16.447	25.523
Sonia Tschorne Berestesky	Vicepresidenta Anterior	4.538	8.223	12.761
Raúl Erazo Torricelli	Director Anterior	4.538	8.223	12.761
Juan Antonio Gajardo López	Director Anterior	4.538	8.223	12.761
Carola Mansilla Bravo	Directora Anterior	4.538	8.223	12.761
Total		55.212	49.339	104.551

Nombre	Cargo	31-12-2017		
		Directorio	Participación Gestión PGA 2016	Total
		M\$	M\$	M\$
Raúl Urzúa Marambio	Presidente	17.892	17.263	35.155
Sonia Tschorne Berestesky	Vicepresidenta	9.319	8.631	17.950
Raúl Erazo Torricelli	Director	8.948	8.631	17.579
Juan Antonio Gajardo López	Director	8.948	8.631	17.579
Carola Mansilla Bravo	Directora	8.948	1.439	10.387
Total		54.055	44.595	98.650

7.1.4. Garantías constituidas por la Empresa a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

7.1.5. Retribución del personal clave de la gerencia.

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre 2018, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Gonzalo Davagnino Vergara	Gerente General
Gerardo Lazcano Arcos	Gerente de Logística (Interino)
Franco Gandolfo Costa	Gerente Desarrollo y Concesiones
Rodrigo Crichton Díaz	Gerente de Administración y Finanzas
Marcelo López Marchant	Gerente Asuntos Corporativos (Interino)

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$ 531.202 por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre 2018 (M\$ 556.525 por el mismo período 2017).

7.1.6. Planes de incentivo al personal clave de la gerencia.

El sistema de incentivo tiene como objetivo incentivar a los gerentes de EPV, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a pagar por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

7.1.7. Otra información.

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

Distribución del personal	31-12-2018 Cantidad de personas	31-12-2017 Cantidad de personas
Gerentes y ejecutivos	15	16
Profesionales y técnicos	46	48
Trabajadores	6	6
Total	67	70

7.1.8. Garantías constituidas por la Empresa a favor del personal clave de la gerencia.

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos Intangibles	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Clases de Activos Intangibles		
Programas informáticos, Sistema ERP Neto	-	-
Programas informáticos, SILOGPORT Neto	21.525	73.185
Atravesos Subterráneos	38.435	-
Derecho de Uso Aguas Abridadas Neto	10.385.733	10.385.733
Total activos intangibles, Neto	10.445.693	10.458.918
Clases de Activos Intangibles, Bruto		
Programas informáticos, Sistema ERP Bruto	1.626.040	1.626.040
Programas informáticos, SILOGPORT Bruto	258.300	258.300
Atravesos Subterráneos	40.193	-
Derecho de Uso Aguas Abridadas, Bruto	10.385.733	10.385.733
Total activos intangibles, Bruto	12.310.266	12.270.073
Clases de Amortización Acumulada, Activos Intangibles		
Amortización Acumulada, Sistema ERP	(1.626.040)	(1.626.040)
Amortización Acumulada, SILOGPORT	(236.775)	(185.115)
Amortización Acumulada, Atravesos Subterráneos	(1.758)	-
Amortización Acumulada, Derecho de Uso Aguas Abridadas	-	-
Total amortización acumulada	(1.864.573)	(1.811.155)

Activos Intangibles por Clases de Vidas Útiles	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Activos intangibles de vida útil finita	59.960	73.185
Activos intangibles de vida útil indefinida	10.385.733	10.385.733
Total Clases de Activos Intangibles	10.445.693	10.458.918

En los estados financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017, no se ha registrado ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

A continuación, se presenta el movimiento de cada período para los activos intangibles:

Activos Intangibles	SILOGPORT M\$	Programas informáticos M\$	Atravesos Subterráneos M\$	Derecho de Uso Aguas Abridadas M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2018	73.185	-	-	10.385.733	10.458.918
Adiciones	-	-	40.193	-	40.193
Reajuste	-	-	-	-	-
Amortización (Nota 19.5)	(51.660)	-	(1.758)	-	(53.418)
Deterioro	-	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2018	21.525	-	38.435	10.385.733	10.445.693

Activos Intangibles	SILOGPORT M\$	Programas informáticos M\$	Atravesos Subterráneos M\$	Derecho de Uso Aguas Abridadas M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2017	124.845	-	-	10.385.733	10.510.578
Adiciones	-	-	-	-	-
Reajuste	-	-	-	-	-
Amortización	(51.660)	-	-	-	(51.660)
Deterioro	-	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2017	73.185	-	-	10.385.733	10.458.918

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

A continuación se presenta el detalle de los saldos de este rubro:

Propiedades, Planta y Equipo Neto	31-12-2018	31-12-2017
	MS	MS
Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto		
Terrenos, Neto	39.760.787	39.760.787
Muebles y enseres, Neto	23.769	30.388
Equipos computacionales, Neto	55.635	34.128
Construcciones y edificaciones, Neto	10.243.795	10.445.624
Instalaciones redes y plantas, Neto	1.459.522	1.516.017
Obras de infraestructura portuaria, Neto	26.896.825	27.488.876
Vehículos, Neto	29.745	33.942
Maquinarias y equipos, Neto	91.077	104.568
Equipos de comunicación, Neto	129.187	140.812
Herramientas menores, Neto	336	439
Otros activos fijos, Neto	10.829	12.097
Obras en Curso, Neto (Nota 9.1)	452.280	442.912
Otras construcciones y obras, Neto	12.573.051	12.880.854
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Neto	17.231.611	14.366.473
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Neto	7.508.586	7.468.045
Aportes de Infraestructura Concesionario VTP, Neto	1.695.728	1.769.994
Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAl, Neto	539.025	614.685
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto	118.701.788	117.110.641
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Terrenos, Bruto	39.760.787	39.760.787
Muebles y enseres, Bruto	254.854	254.588
Equipos computacionales, Bruto	205.020	174.327
Construcciones y edificaciones, Bruto	13.853.310	13.853.310
Instalaciones redes y plantas, Bruto	4.349.665	4.252.568
Obras de infraestructura portuaria, Bruto	40.947.915	40.947.915
Vehículos, Bruto	46.240	46.240
Maquinarias y equipos, Bruto	448.402	448.402
Equipos de comunicación, Bruto	278.406	277.272
Herramientas menores, Bruto	2.413	2.413
Otros activos fijos, Bruto	14.950	14.950
Obras en Curso, Bruto	452.280	442.912
Otras construcciones y obras, Bruto	21.847.335	21.577.206
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Bruto	18.660.110	15.290.128
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Bruto	10.036.264	9.528.375
Aportes de Infraestructura Concesionario VTP, Bruto	1.856.638	1.856.638
Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAl, Bruto	574.646	622.821
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	153.589.235	149.350.852
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Muebles y enseres	(231.085)	(224.200)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos computacionales	(149.385)	(140.199)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcciones y edificaciones	(3.609.515)	(3.407.686)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Instalaciones redes y plantas	(2.890.143)	(2.736.551)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de infraestructura portuaria	(14.051.090)	(13.459.039)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos	(16.495)	(12.298)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Maquinarias y equipos	(357.325)	(343.834)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos de comunicación	(149.219)	(136.460)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Herramientas menores	(2.077)	(1.974)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otros activos fijos	(4.121)	(2.853)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otras construcciones y obras	(9.274.284)	(8.696.352)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	(1.428.499)	(923.655)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	(2.527.678)	(2.060.330)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario VTP	(160.910)	(86.644)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAl	(35.621)	(8.136)
Total Depreciación Acum. y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(34.887.447)	(32.240.211)

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo es el siguiente:

a) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2018.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos	Muebles y enseres	Equipos computac.	Construcc. y Edificac.	Inst. redes y plantas	Obras de Infraestructura Portuaria (3)	Vehículos	Maquinarias y equipos	Equipos de comunic.	Herram. menores	Otros activos fijos	Obras en curso	Otras Construcc. y Obras (4)	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	Aportes de Infraestructura Concesionario VTP	Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL	Total
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Saldo inicial	39.760.787	30.388	34.128	10.445.624	1.516.017	27.488.876	33.942	104.568	140.812	439	12.097	442.912	12.880.854	14.366.473	7.468.045	1.769.994	614.685	117.110.641
Adiciones (1)	-	266	30.694	-	97.098	-	-	-	4.121	-	-	421.651	270.129	3.369.983	507.889	-	-	4.701.831
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	(974)	-	-	-	-	-	-	-	-	(974)
Retiros (castigos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación (Nota 19.5)	-	(6.885)	(9.187)	(201.829)	(153.593)	(592.051)	(4.197)	(13.491)	(14.772)	(103)	(1.268)	-	(577.932)	(504.845)	(467.348)	(74.266)	(27.485)	(2.649.252)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos y otros (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(412.283)	-	-	-	-	(48.175)	(460.458)
Saldo final	39.760.787	23.769	55.635	10.243.795	1.459.522	26.896.825	29.745	91.077	129.187	336	10.829	452.280	12.573.051	17.231.611	7.508.586	1.695.728	539.025	118.701.788

b) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2017.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos	Muebles y enseres	Equipos computac.	Construcc. y Edificac.	Inst. redes y plantas	Obras de Infraestructura Portuaria (3)	Vehículos	Maquinarias y equipos	Equipos de comunic.	Herram. menores	Otros activos fijos	Obras en curso	Otras Construcc. y Obras (4)	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	Aportes de Infraestructura Concesionario VTP	Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL	Total
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Saldo inicial	39.203.207	38.028	34.563	10.647.453	1.626.565	28.080.927	38.139	118.134	143.601	542	164	292.612	13.938.839	4.079.096	7.914.231	1.844.260	-	108.000.361
Adiciones (1)	557.580	3.509	8.215	-	-	-	-	-	10.916	-	11.933	442.912	-	10.492.866	-	-	622.821	12.150.752
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	(510)	-	-	-	-	-	-	-	-	(510)
Retiros (castigos)	-	-	(1.143)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.143)
Depreciación (Nota 19.5)	-	(11.149)	(7.507)	(201.829)	(154.897)	(592.051)	(4.197)	(13.566)	(13.195)	(103)	-	-	(597.603)	(205.489)	(446.186)	(74.266)	(8.136)	(2.330.174)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(460.382)	-	-	-	-	(460.382)
Traspasos	-	-	-	-	44.349	-	-	-	-	-	-	(292.612)	-	-	-	-	-	(248.263)
Saldo final	39.760.787	30.388	34.128	10.445.624	1.516.017	27.488.876	33.942	104.568	140.812	439	12.097	442.912	12.880.854	14.366.473	7.468.045	1.769.994	614.685	117.110.641

(1) La conciliación, por el periodo comprendido entre 01 de enero y 31 de diciembre 2018, del total de “Adiciones” por M\$ 4.701.831 y el total de “Compras de propiedades, planta y equipo” del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre 2018, procedentes de las actividades de inversión por M\$ 972.343, se explica principalmente por los movimientos que no representan desembolsos de efectivo: a) “Aportes de infraestructura concesionario TPS ascendente a M\$3.369.983; b) “Aportes de infraestructura concesionario ZEAL” por mejora en infraestructura torres y trazado tramo E1-E3 ascendente a M\$ 507.889; entre otros.

La conciliación, por el periodo comprendido entre 01 de enero y 31 de diciembre 2017, del total de “Adiciones” por M\$ 12.150.752 y el total de “Compras de propiedades, planta y equipo” del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre 2017, procedentes de las actividades de inversión por M\$ 636.687, se explica principalmente por los movimientos que no representan desembolsos de efectivo: a) “Aportes de infraestructura concesionario TPS” ascendente a M\$10.492.866;

b) “Aportes de infraestructura concesionario TCVAL” por mejora en infraestructura en Sitio 8 ascendente a M\$622.821; y c) Provisión de las Obras Incluidas a pagar a PVSA por M\$412.283, incluidas en el rubro Obras en curso.

(2) La conciliación por el periodo comprendido entre 01 de enero y 31 de diciembre 2018, del total de “Trasposos” por (M\$ 460.458) se explica principalmente por: a) Ajuste por M\$ 48.175 en Aportes Infraestructura Concesionario TCVAL correspondiente a bitas, defensas y obras marítimas vértices; b) Activación en “Otras Construcciones y Obras” por M\$ 82.449 por pavimentos correspondientes a Obras Incluidas PVSA, c) Activación en “Instalaciones redes y plantas” por M\$ 95.881 por empalmes y alumbrados eléctricos de Obras Incluidas PVSA, y d) El saldo por M\$ 233.953 corresponde al efecto neto del ajuste de Obras Incluidas PVSA, cuyo monto desglosado corresponde a: “Deterioro Obras Incluidas PVSA” por M\$ 312.017 junto con la “Variación UF Finiquito PVSA” por M\$ 4.653, descontando el “IVA neto por pagar” por (M\$ 44.452) y “Otras Provisiones a corto plazo” por (M\$38.265).

(3) El rubro “Obras de infraestructura portuaria”, se compone principalmente por malecones y estructuras de muelles.

(4) El rubro “Otras construcciones y obras”, se compone principalmente por pavimentos y escolleras de protección.

9.1. Obras en Curso.

El rubro “Obras en curso”, por M\$ 452.280 corresponde a desembolsos efectuados en el proyecto de Protección Costera Sector Edwards-Barón.

9.2. Aportes de Infraestructura Concesionarios

Dentro de este rubro, se registran los activos que serán recibidos por los aportes de infraestructura concesionarios asociados a los contratos de concesión de TPS, ZEAL, VTP y TCVAL. Estos activos han sido registrados por un monto neto de M\$ 26.991.880 al 31 de diciembre 2018 (M\$ 24.219.197 al 31 de diciembre 2017) y se han reconocido contra la correspondiente deuda financiera por M\$ 4.156.490 al 31 de diciembre 2018 (M\$ 2.994.658 al 31 de diciembre 2017) (Nota 12), los ingresos diferidos corto y largo plazo por M\$ 23.249.927 al 31 de diciembre 2018 (M\$ 21.980.374 al 31 de diciembre 2017) (Nota 15), la diferencia por M\$ 414.537 correspondiente a depreciaciones, amortizaciones de ingresos diferidos y reajustes registrados en el resultado acumulado al 31 de diciembre 2018 (M\$ 755.835 al 31 de diciembre 2017).

9.3. Deterioro

9.3.1 Deterioro Paseo Carrera.

Producto de las marejadas acontecidas en agosto 2015, el activo denominado Paseo Carrera, se vio afectado en un tramo lineal de aproximadamente 420 metros, cuyas obras emplazadas sobre bloques de hormigón fueron destruidas en un porcentaje ponderado del 49,1%, de acuerdo a lo señalado en el informe denominado “Ingeniería de obras de protección costera Sector Edwards-Francia” realizado por la empresa GHD S.A.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

Debido a lo anterior, se determinó un deterioro en el activo mencionado en los siguientes montos, los que al 31 de diciembre 2015 se registraron en resultado en la cuenta “Otros gastos, por naturaleza” (Nota 19.6):

Activo Deteriorado	Valor Libro M\$	Dep. Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Construcc. y Edificac.	202.435	(104.637)	97.798
Otras Construcc. y Obras	1.940.948	(636.892)	1.304.056
Total	2.143.383	(741.529)	1.401.854

Los bienes mencionados, se encuentran actualmente cubiertos bajo la póliza de bienes físicos portuarios Nro.840681-1, con vigencia desde el 31 de agosto de 2018 al 29 de febrero de 2020.

Al 31 de diciembre 2017, el proceso de liquidación del siniestro fue finalizado, dado que con fecha 28 de septiembre 2017, se recibió un pago correspondiente al 55% de la Compañía de Seguros Liberty que ascendió a M\$ 987.295 (UF 37.061,94) por su participación en el coaseguro del siniestro del Paseo Carrera. Respecto del 45% restante correspondiente a la Compañía de Seguros Mapfre, con fecha 10 de octubre de 2017 se recibieron los fondos por un total de M\$ 808.593 (UF 30.323,40), culminando con este último hito el proceso de liquidación y pago total de indemnización que ascendió a M\$ 1.795.888 (UF 67.385, 34) de este siniestro ocurrido en agosto de 2015.

9.3.2 Deterioro Pavimentos Concesión Plaza Valparaíso S.A (PVSA)

En el marco del término anticipado de contrato de Concesión entre Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) y Plaza Valparaíso S.A (PVSA), habiendo finalizado la demolición de los pavimentos ubicados alrededor de la Bodega Simón Bolívar, se procedió a deteriorar con fecha 31 de diciembre 2017 los saldos de los activos destruidos, en la ejecución del proyecto Puerto Barón.

De acuerdo a la revisión de las Actas de Entrega consignadas en el contrato de Concesión y otros documentos complementarios, se determinó que el área sobre la cual se aplicó el deterioro de pavimentos tiene una superficie aproximada de 82.000 metros cuadrados, pudiendo identificar con esta información en la sección de “Propiedad Planta y Equipos” los activos que a continuación se indican:

Activo Deteriorado	Valor Libro M\$	Dep. Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Pavimentos de Hormigon E=0 22M Sector F Baron	398.465	(154.529)	243.936
Pavimentos de Hormigon E=0 30M Sector F Baron	582.584	(369.291)	213.293
Pavimentos de Hormigon E=0 05M Sector F Baron	6.482	(3.329)	3.153
Total	987.531	(527.149)	460.382

Conforme al cuadro anterior, se aplicó deterioro financiero sobre el valor neto vigente al 31 de Diciembre 2017 de los activos, obteniéndose con ello un deterioro total que ascendió a la suma de M\$ 460.382 y que fue registrado en la cuenta de resultado respectiva del ejercicio 2017.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Empresa Portuaria Valparaíso, reconoce de acuerdo a NIC 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporales deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles, contra las cuales podrán ser utilizadas las diferencias temporales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Provisión deudores incobrables	25.917	18.521	-	-
Provisión feriado	100.464	101.878	-	-
Provisión Bono Incentivo	143.907	140.360	-	-
Provisión PVSA	-	3.444.700	-	-
Activo Fijo Trib. y Financiero	14.146.849	12.821.120	-	-
PGA - Plan de Gestión Anual	37.234	46.393	-	-
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	10.938.785	11.186.176	-	-
Ingresos diferidos VTP	126.087	135.147	-	-
Ingresos diferidos ZEAL	244.747	257.516	-	-
Ingresos anticipados TCVAl	668.500	912.570	-	-
Atravesos Subterráneos	1.561	-	-	-
Aporte de Infraestructura NIC SP 32 (1)	269.447	-	-	-
Proyecto SILOGPORT	-	-	13.991	47.570
Gastos diferidos VTP	-	-	112.941	121.056
Gastos diferidos Terminal 1 (TPS)	-	-	62.010	67.647
Total	26.703.498	29.064.381	188.942	236.273

Año	Detalle	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$	Otros Ajustes (2) M\$	Variación del período M\$
31-12-2018	Impuestos Diferidos	26.703.498	188.942	26.514.556	(491.291)	(2.804.843)
31-12-2017	Impuestos Diferidos	29.064.381	236.273	28.828.108	-	10.368.514
31-12-2016	Impuestos Diferidos	18.771.385	311.791	18.459.594	-	(219.925)

(1) y (2) Corresponden al reconocimiento del Efecto Neto del Impuesto Diferido por concepto de Aportes de Infraestructura de las concesiones TPS, ZEAL, VTP y TCVAl por un monto de M\$ 269.447 al 31 de diciembre 2018, generándose un impacto patrimonial de M\$ 491.291.

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

11.1 Renta Líquida Imponible.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la Empresa determinó su provisión impuesto a la renta conforme al siguiente detalle:

Detalle	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$	Tasa 2018 %	Tasa 2017 %	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
RLI	1.288.422	19.568.178	65,00%	65,00%	(837.474)	(12.719.316)
Gastos Rechazados	8.797	5.684	40,00%	40,00%	(3.519)	(2.274)
Resultado por Imppto. Corriente					(840.993)	(12.721.590)
PPM					3.840.892	10.620.275
Crédito Capacitación					14.996	14.445
Impuesto a la Renta por (Pagar) Recuperar					3.014.895	(2.086.870)

Al cierre del 31 de diciembre 2018, la Empresa presenta una RLI de M\$ 1.288.422, con motivo principalmente del pago efectuados en el marco “Pago de Obras incluidas PVSA” producto del término anticipado al Contrato de Concesión y Arrendamiento Proyecto Puerto Barón (Ver Nota 21.4). Este último monto neteado con el PPM y crédito de capacitación pagado, permite acceder a una recuperación de M\$ 3.014.895.

Al cierre del 31 de diciembre 2017, la Empresa presenta una RLI de M\$ 19.568.178, lo que generó junto al 40% de los Gastos Rechazados una “Prov. Impuesto Renta” de (M\$ 12.721.590). Este último monto neteado con el PPM y crédito de capacitación pagado, generó un impuesto a la renta por pagar de (M\$ 2.086.870).

11.2 Activos por impuestos corriente.

Detalle	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Impuestos por recuperar A.T. 2019 (Nota 11.1)	3.014.895	-
Activos por impuestos, corrientes	3.014.895	-

11.3 Pasivos por impuestos corriente.

Detalle	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Impuesto Renta por pagar año anterior	-	2.086.870
Pasivos por impuestos, corrientes	-	2.086.870

11.4 Composición del resultado por Impuesto a las ganancias:

Detalle	01-01-2018	01-01-2017
	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Resultado por Impto. Corriente (Nota 11.1)	(840.993)	(12.721.590)
Resultado por Impto. Diferido	(2.804.843)	10.368.514
Gasto por Impto. a las Ganancias	(3.645.836)	(2.353.076)

11.5 Conciliación tasa efectiva de impuestos.

A continuación presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a las ganancias:

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2018 y el 31-12-2018	Bases: Utilidad contable M\$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M\$
Ganancia antes de impuesto	9.679.419	65,00%	(6.291.622)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal			
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	4.096.001	27,51%	2.662.401
Otras diferencias permanentes	(25.561)	(0,17%)	(16.615)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal	4.070.440	(27,34%)	2.645.786
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		37,67%	(3.645.836)
Determinación tasa efectiva:			
<u>Gasto contable por Impuesto a las ganancias</u>	<u>3.645.836</u>	37,67%	
Utilidad contable (antes de impuesto)	9.679.419		

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017	Bases: Utilidad contable M\$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M\$
Ganancia antes de impuesto	6.154.785	65,00%	(4.000.610)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal			
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	2.624.118	27,71%	1.705.676
Otras diferencias permanentes	(89.450)	(0,94%)	(58.142)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal	2.534.668	(26,77%)	1.647.534
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		38,23%	(2.353.076)
Determinación tasa efectiva:			
<u>Gasto contable por Impuesto a las ganancias</u>	<u>2.353.076</u>	38,23%	
Utilidad contable (antes de impuesto)	6.154.785		

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

12.1 Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros No corrientes	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Aporte infraestructura concesionarios	4.156.490	2.994.658
Total Pasivos Financieros No Corrientes	4.156.490	2.994.658

Los “Aportes por infraestructura concesionarios” corresponden a los valores residuales que serán cancelados por EPV al término de las concesiones con TPS, ZEAL, TCVAl y VTP, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Nota 3.13). Este pasivo financiero se presenta valorizado a su valor actual y las tasas de descuento utilizadas al 31 de diciembre 2018 fueron:

- ❖ Para las obligaciones en unidades de fomento la tasa ascendió a 1,57% para TPS y 1,82% para ZEAL (1,86% y 2,17% al 31 de diciembre 2017).
- ❖ Para las obligaciones en pesos chilenos la tasa fue de 4,21% (4,53% al 31 de diciembre 2017).
- ❖ Para las obligaciones en moneda dólar la tasa fue de 4,22% para VTP (3,67% al 31 de diciembre 2017), 4,19% para TPS (3,62% al 31 de diciembre 2017) y 4,19% para TCVAl (3,15% al 31 de diciembre 2017).

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

12.2 El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2018													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	No Corriente M\$
Nombre	RUT	País											
Pasivo Financiero ZEAL	76.010.909-6	Chile	Otros	UF	1,82%	1,82%	-	-	-	-	-	693.554	693.554
Pasivo Financiero TPS	96.908.870-3	Chile	Otros	UF USD Pesos	1,57% 4,19% 4,21%	1,57% 4,19% 4,21%	-	-	-	-	-	2.696.380	2.696.380
Pasivo Financiero VTP	99.504.920-1	Chile	Otros	USD	4,22%	4,22%	-	-	-	-	-	278.845	278.845
Pasivo Financiero TCVAL	76.299.871-8	Chile	Otros	USD	4,19%	4,19%	-	-	-	-	-	487.711	487.711
Total							-	-	-	-	-	4.156.490	4.156.490

Al 31 de diciembre 2017													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	No Corriente M\$
Nombre	RUT	País											
Pasivo Financiero ZEAL	76.010.909-6	Chile	Otros	UF	2,17%	2,17%	-	-	-	-	-	617.148	617.148
Pasivo Financiero TPS	96.908.870-3	Chile	Otros	UF USD Pesos	1,86% 3,62% 4,53%	1,86% 3,62% 4,53%	-	-	-	-	-	1.656.779	1.656.779
Pasivo Financiero VTP	99.504.920-1	Chile	Otros	USD	3,67%	3,67%	-	-	-	-	-	256.208	256.208
Pasivo Financiero TCVAL	76.299.871-8	Chile	Otros	USD	3,15%	3,15%	-	-	-	-	-	464.523	464.523
Total							-	-	-	-	-	2.994.658	2.994.658

Pasivos financieros por Aporte Infraestructura corresponden a obligaciones derivadas de los contratos de concesión con TPS, ZEAL, VTP y TCVAL, que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades concesionarias al término de la concesión, correspondiendo al valor residual descontado de M\$ 4.156.490 en diciembre 2018 (M\$ 2.994.658 en diciembre 2017) a la tasa de un BCU o BCP más similar al plazo requerido, y la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo, ajustada por el riesgo país (EMBI) para el cálculo de tasa dólar. (Nota 3.13)

13. POLITICA DE GESTION DE RIESGO.

La política y gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de EPV, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, para que los procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de EPV, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

13.1 Riesgo de Mercado.

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- ❖ Riesgo de tipo de cambio: La Empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que la gran parte de sus ingresos se encuentran indexados en dólares. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).
- ❖ Riesgo de precio: Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, solo se reajustan y/o incrementan una vez al año.

13.2 Riesgo Financiero.

- ❖ Moneda Extranjera: Empresa Portuaria Valparaíso está expuesta al riesgo financiero inherente a su negocio, representado principalmente por el riesgo de tipo de cambio. Tiene gran parte de sus ingresos indexados al dólar, no así sus costos, por lo que existe un descalce que introduce el riesgo de variabilidad en los resultados de la Empresa. Realizando un análisis de sensibilidad se determinó que ante una variación en el tipo de cambio de un 10%, los ingresos varían aproximadamente en un 8,73%.

Sobre esta materia EPV está autorizada a realizar operaciones en el mercado de derivados, solo con el propósito de cubrir el riesgo cambiario, de los ingresos asociados a cánones de concesiones. Para cubrir este riesgo la Empresa puede realizar operaciones forward en la modalidad compensación.

El ratio de cobertura es el que resulte de cubrir los ingresos conocidos (por cánones de concesiones) sobre el total de ingresos.

Al cierre de cada mes se valorizará el resultado parcial de la operación informándose al Directorio su resultado.

- ❖ Tasa de interés: Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Empresa. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros. EPV solo mantenía créditos con tasa fija, por tanto no se encontraba afectada por este riesgo.

13.3 Riesgo de Crédito.

Consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

Este riesgo surge toda vez que un cliente pasa a ser moroso por no pagar una factura, o cualquier tipo de deudor que mantenga la Empresa.

El objetivo es mantener baja la morosidad de los deudores; para esto existe la Gestión de Cobranza, con herramientas como informes estadísticos y de situación actual.

EPV factura sus servicios al contado o al crédito con un plazo de 7 días hábiles, existiendo un porcentaje significativo de sus clientes con garantías por el eventual no pago de servicios. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos.

13.4 Riesgo Crediticio Relacionado con Instrumentos Financieros y Depósitos Bancarios.

Empresa Portuaria Valparaíso se encuentra en la categoría de empresas que poseen autorización general para operar en el mercado local en moneda nacional y extranjera.

De conformidad al Oficio Ordinario N° 1507 (23.12.2010), Empresa Portuaria Valparaíso, está autorizada a realizar inversiones en el mercado local en los siguientes instrumentos tanto en moneda nacional como extranjera:

- ❖ Depósitos a plazo bancarios con vencimiento antes de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados, de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a N+1 (Nivel 1+), de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- ❖ Depósitos a plazo bancarios con vencimiento a más de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a AA-, de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- ❖ Pactos de retrocompra: Sólo con bancos cuyas clasificaciones de riesgos para depósitos de corto plazo y largo plazo cumplan conjuntamente con las clasificaciones definidas en los puntos A1 y A2, respectivamente, o con corredoras de bolsa que sean filiales con responsabilidad solidaria de dichos bancos.

- ❖ Fondos Mutuos: Sólo cuotas de “Fondos Mutuos de Inversión en instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días”, según clasificación de circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Los fondos deben cumplir conjuntamente con las clasificaciones de riesgo de crédito igual o superior a AA-FM y de riesgo de mercado igual o superior a M1, de acuerdo a la clasificación de al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En ningún caso la Empresa podrá mantener una participación mayor al 5% del patrimonio de cada fondo. Adicionalmente, la Empresa no podrá mantener en fondos mutuos más del 30% de su cartera de inversión.

13.5 Riesgo de Liquidez.

Se refiere a que la Empresa está expuesta a la incapacidad de incumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

La administración, busca resguardar y asegurar que la Empresa cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido, gestionando adecuadamente los cobros por parte de los clientes y optimizando los excedentes diarios, objeto ajustarse a una política de pago a sus proveedores y acreedores de 30 días, en línea con Sello PROPYME.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento.

Periódicamente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos y análisis de situación financiera, las que son utilizadas por la Tesorería de EPV como herramienta para planificar flujos y posibles situaciones de falta de liquidez, y por lo tanto, tomar las medidas necesarias.

Adicionalmente, la Empresa debe ajustar sus gastos al presupuesto asignado anualmente por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), reportando en forma mensual su ejecución a ésta y al Sistema de Empresas Publicas (SEP).

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Cuentas por pagar comerciales	11.252	8.084
Otras cuentas por pagar	151.055	551.081
Total	162.307	559.165

14.1 Detalle de las principales Cuentas por pagar comerciales de la Empresa:

Detalle	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Terminal Pacífico Sur S.A.	4.756	2.241
Claro Serv. Empresariales S.A.	2.493	2.443
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	1.267	1.527
Gasvalpo S.A.	1.121	874
Adecco Est. S.A.	1.082	-
Azurian Tecnología Limitada	234	228
Sociedad de Transporte y Turismo Limitada	-	516
Otros	299	255
Total	11.252	8.084

14.2 Detalle de las principales Otras cuentas por pagar de la Empresa:

Detalle	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
I.V.A neto por pagar	-	286.831
P.P.M. por pagar	151.055	264.250
Retenciones al personal	151.055	551.081

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle del rubro Otros pasivos no financieros, corriente y no corriente, es el siguiente:

Corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Canon concesión Terminal 1 (TPS)	10.948.356	10.926.495
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	685.017	610.140
Canon concesión VTP	142.561	348.458
Canon concesión ZEAL	769.367	683.928
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	380.601	380.601
Ingresos diferidos VTP	13.939	13.939
Ingresos diferidos ZEAL	19.645	19.645
Ingresos diferidos TCVAL	932.719	910.296
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	1.214.596	1.124.569
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	391.265	365.870
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	99.560	99.560
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	43.347	46.761
Total	15.640.973	15.530.262

No Corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Canon concesión Terminal 1 (TPS) (1)	46.488.069	45.607.580
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	315.905	520.314
Canon concesión VTP	3.389.960	3.133.882
Canon concesión ZEAL	7.966.568	7.746.486
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	16.448.298	16.828.900
Ingresos diferidos VTP	180.041	193.979
Ingresos diferidos ZEAL	356.889	376.534
Ingresos diferidos TCVAL	738.403	1.630.946
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	13.057.091	11.859.832
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	7.107.977	7.012.515
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	1.285.979	1.385.539
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	33.182	85.728
Total	97.368.362	96.382.235

- ❖ **Otros pasivos no financieros - Cánones:** Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión. Para determinar la tasa de descuento de estos cánones mínimos garantizados ha considerando la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada cánón, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 31 de diciembre 2018.

De esta forma, al 31 de diciembre 2018 estos pasivos son reconocidos en el corto plazo al cánón real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa ponderada, determinada trimestralmente utilizando una tasa libre riesgo (TLR), para estos efectos la tasa utilizada es la de un bono del tesoro de los Estados Unidos, al plazo respectivo ajustado por riesgo país (EMBI).

Concesión	Años de concesión restantes	Tasa Descuento Anual
TCVAL	1,7	4,11%
TPS	11,0	4,30%
VTP	13,9	4,35%
ZEAL	19,2	4,45%

- ❖ **Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos:** Corresponden a los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front), por los concesionarios TPS, ZEAL y VTP en virtud de los términos de dichos contratos y Pagos Compensatorios por el concesionario TCVAL según modificaciones de contrato de fechas 11 de diciembre 2015 y 14 de diciembre 2016. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.
- ❖ **Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos Aporte Infraestructura Concesionarios:** Corresponde a los ingresos diferidos que se han generado por el registro de los aportes de infraestructuras que EPV recepcionará al término de la concesión de TPS, ZEAL, VTP y TCVAL. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión de cada contrato (Nota 3.14).

16. PROVISIONES CORRIENTE Y NO CORRIENTE.

El detalle del rubro provisiones por categoría es el siguiente:

16.1 Provisiones por beneficios a los empleados.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Bono Incentivo funcionarios (Nota 3.11)	221.395	215.938
Bono Incentivo P.G.A. (Nota 3.11)	57.283	71.375
Provisión de vacaciones (Nota 3.11)	154.560	156.735
Total	433.238	444.048

El movimiento de las provisiones por categoría es el siguiente.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Saldo inicial	444.048	397.717
Incremento provisión	321.452	320.377
Consumo de provisión	(332.262)	(274.046)
Saldo final	433.238	444.048

16.2 Otras Provisiones a corto plazo

Otras provisiones a corto plazo	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Obras Incluidas PVSA (1)	-	5.790.155
Total	-	5.790.155

(1) Al 31 de diciembre 2017, corresponde a una provisión de “Pago de Obras incluidas PVSA” por la suma total de UF 216.066 producto del término anticipado al Contrato de Concesión y Arrendamiento Proyecto Puerto Barón (Ver Nota 21.4). El pago fue efectuado el día 03 de mayo 2018, suscribiendo el correspondiente finiquito entre las partes. La determinación definitiva del pago fue condicionada a revisión de auditoría.

17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES.

17.1 Juicios en que la Empresa es parte demandada:

Al 31 de diciembre 2018 la Empresa mantiene los siguientes juicios:

Litigios notificados, judiciales o extrajudiciales, así como también reclamaciones y gravámenes, que individualmente pudieren representar una mínima exposición a una pérdida potencial.

Los asuntos que reúnen estas condiciones y que afectan a Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre 2018, son los siguientes:

17.1.1 Neumann con Empresa Portuaria Valparaíso y otro, rol 190/2016, seguida ante el 4° juzgado Civil de Valparaíso. Demanda de indemnización de perjuicios. Causa en periodo de prueba.

17.1.2 Olivares contra Empresa Portuaria Valparaíso, rol C-252-2017, seguida ante el 1er Juzgado Civil de Valparaíso. Demanda de indemnización de perjuicios. Sentencia favorable a EPV, pendiente conocimiento y fallo recurso apelación ante la IC Apelaciones Valparaíso.

17.1.3 Arancibia contra Empresa Portuaria Valparaíso, rol 1445-2016, seguida ante el 5to Juzgado Civil de Valparaíso. Demanda de indemnización de perjuicios. Causa en periodo de discusión. Actualmente archivada y sin movimiento.

17.2 Otras Demandas Civiles o requerimientos de naturaleza judicial.

17.2.1 Reclamo ilegalidad rol 588-2013 contra Permiso Edificación Proyecto Barón. Fallo desfavorable a EPV. En etapa de cumplimiento incidental.

17.2.2 Reclamo de ilegalidad Municipal contra certificado recepción definitiva parcial Terminal de Pasajeros Valparaíso rol 94-2017. EPV comparece como tercero independiente. Causa en periodo de prueba.

17.3 Otras materias relevantes.

17.3.1 Empresa Portuaria Valparaíso es una persona jurídica de derecho público, constituida como empresa del Estado de Chile con estatuto legal propio, cual es la ley 19.542 de 1997. En consecuencia, Empresa Portuaria Valparaíso no es una sociedad anónima propiamente tal, sin perjuicio que por expresa disposición del artículo 44 de la ley 19.542, se rige por las normas establecidas para las sociedades anónimas abiertas.

17.3.2 No existen trámites o procedimientos ante la CMF (Ex – SVS) con respecto a incumplimientos de las normas.

17.3.3 Estado de las inscripciones, a nombre de la empresa, de títulos de propiedad sobre bienes inmuebles. En general, los inmuebles de la Empresa se encuentran, a la fecha del presente informe, inscritos a su favor en los Registros de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, con sus inscripciones vigentes, sin limitaciones, lo que se acredita mediante sendas inscripciones sustentadas en los decretos que determinaron los bienes que fueron traspasados a la Empresa y otros, mediante títulos traslaticios de dominio celebrados por la Empresa.

17.4 Garantías Directas.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Monto de la Garantía	
	Nombre	Relación		31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
EPV	Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (TPS)	Cliente	Boletas en garantía (a)	12.354.044	9.132.387
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Boletas en garantía (b)	86.903	297.291
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Boletas en garantía (c)	1.921.316	2.127.766
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Boletas en garantía (d)	1.513.309	1.393.616
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Boletas en garantía (e)	20.700.378	18.272.238
EPV	Otros Varios	Clientes	Boletas en garantía	402.472	349.348
EPV	Otros Varios	Clientes	Vales Vista	200	200
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Boletas en garantía (f)	1.261.289	1.220.400
EPV	Otros Varios	Proveedores	Boletas en garantía	1.427.725	750.206
EPV	Otros Varios	Proveedores	Certificado de Fianza	91.741	-
Total				39.759.377	33.543.452

- (a) Corresponde a seis (6) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.:
- ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por un monto de USD 4.443.471,20 cada una, vigentes al 30-04-2019.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

- ❖ Dos (2) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento por arrendamiento subterráneo edificio técnico y edificio EPV UF 57,60 y UF 134 respectivamente, vigentes al 31-12-2019.
- (b) Corresponde a cuatro (4) boletas de garantía, cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.:
 - ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por un total de USD 120.899,34 vigente al 30-11-2019.
- (c) Corresponde a diez (10) boletas de garantía, cuyo tomador es Plaza Valparaíso S.A.:
 - ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión y arrendamiento proyecto de Puerto Barón, por un monto total de USD 781.592 vigentes al 03-01-2019.
 - ❖ Cinco (5) boletas de garantía para garantizar la habilitación de las obras obligatorias del Plan de exigencias mínimas de proyecto Puerto Barón por un monto total de UF 50.000 vigentes al 04-03-2019.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por tercera cuota del pago estipulado en contrato Puerto Barón, por un monto de USD 500.000 vigente al 02-11-2019.
- (d) Corresponde a siete (7) boletas de garantía, cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A.:
 - ❖ Una (1) boleta de garantía, para garantizar el pago de los deducibles que posean los seguros establecidos en conformidad a lo señalado en el contrato, por UF 9.360 vigente al 31-05-2019.
 - ❖ Dos (2) boletas de garantía, para garantizar segunda y tercera etapa de la construcción y habilitación de área opcional, por USD 614.054,12 y USD 239.341,53 cada una, vigentes hasta el 31-03-2019.
 - ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión por USD 238.345 cada una, vigentes al 31-03-2019.
- (e) Corresponde a cuatro (4) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A.:
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por pago estipulado contrato de concesión Terminal 2, por USD 13.000.000 con vigencia al 05-07-2019.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por la correcta ejecución de obras en la primera etapa del proyecto, por USD 15.000.000 vigente al 05-02-2021.
 - ❖ Dos (2) boletas de garantía por fiel cumplimiento de contrato de concesión, por USD 897.288,12 cada una vigentes al 05-10-2019.
- (f) Corresponde principalmente a cinco (5) boletas de garantía cuyo tomador es Indra Chile S.A., según siguiente detalle:
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales del contrato 40/2012, por UF 1.000 con vigencia al 02-12-2019.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento del contrato 40/2012, por UF 40.703 con vigencia al 02-12-2019.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por deducibles seguros asociados al contrato 40/2012, por USD 85.000 con vigencia al 02-12-2019.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por reparaciones y deducibles del proyecto ZEAL del contrato 37/2006, por USD 10.000 con vigencia al 15-12-2019.

- ❖ Una (1) boleta de garantía por UF 1.659 por Adenda 01/2016 de contrato 40/2012 SILOGPORT, con vigencia al 02-12-2019.

17.5 Pólizas de Seguros.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Monto Asegurado	
	Nombre	Relación		31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Polizas de Seguro (g)	31.930.226	30.105.084
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Polizas de Seguro (h)	826.974	803.944
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Polizas de Seguro (i)	4.645.304	4.515.942
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Polizas de Seguro (j)	39.498.780	35.045.578
EPV	Otros Varios	Clientes	Polizas de Seguro	457.123	363.999
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Polizas de Seguro (k)	34.385.037	41.655.952
EPV	Constructora Las Lilas	Proveedores	Polizas de Seguro (l)	6.695.209	-
Total				118.438.653	112.490.499

- (g) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A.:
- ❖ Una (1) póliza por incendio, bienes físicos y terrorismo por UF 1.133.328, con vigencia al 30-09-2019.
 - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 25.000 con vigencia hasta el 13-03-2019.
- (h) Corresponde a una (1) póliza, cuyo tomador es Plaza Valparaíso S.A. para garantizar daños materiales y lesiones corporales a terceros, por UF 30.000 con vigencia al 11-03-2019.
- (i) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros:
- ❖ Corresponde a una (1) póliza, cuyo tomador para garantizar la responsabilidad civil legal y extracontractual de operadores de terminal, por UF 30.000, con vigencia al 04-11-2019.
 - ❖ Corresponde a una (1) póliza de incendio por UF 138.517, con vigencia al 15-10-2019.
- (j) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A.:
- ❖ Una (1) póliza por incendio y bienes físicos por USD 48.916.364 con vigencia al 01-03-2019.
 - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 200.000 con vigencia hasta el 01-03-2019.
- (k) Corresponde a dos (2) pólizas, cuyo tomador es Indra Sistemas Chile S.A.:
- ❖ Una (1) póliza para garantizar riesgos contra incendio y aliados, por USD 39.491.252, con vigencia al 31-03-2019. Cabe mencionar que póliza tomada por el proveedor, integra a un conjunto de empresas, por lo que una fracción de ella cubre contratos de la Empresa asociados con:
 - >>Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística, de comercio exterior y fiscalización para la comunidad portuaria de Valparaíso (Contrato 40/212).
 - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, de acuerdo al contrato 40/2012 (Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística EPV), por USD 10.000.000, con vigencia al 31-03-2019.

- (l) Corresponde a dos (3) pólizas, cuyo tomador es Empresa Constructora Las Lilas:
- ❖ Una (1) Póliza de Accidentes Personales por UF 3.000, con vigencia hasta el 15-05-2020.
 - ❖ Una (1) Póliza de Responsabilidad Civil por UF 30.000, con vigencia hasta el 15-05-2020.
 - ❖ Una (1) Póliza de Todo Riesgo Construcción por UF 191.165,30, con vigencia hasta el 15-05-2021.

18. PATRIMONIO.

18.1 Capital Social y Patrimonio.

El capital de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre 2018 y 2017 asciende a M\$ 76.490.026.

El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo Nro. 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre 1998.

El Patrimonio está conformado por el total de los activos y pasivos de Empresa Portuaria Valparaíso, incluidos los derechos emanados de las concesiones marítimas, asociados a los puertos y terminales de competencia de Empresa Portuaria Valparaíso, conforme a lo dispuesto en los artículos 6° y 7° transitorios de la Ley 19.542 y en general, todos los bienes muebles e inmuebles y los derechos que adquieran a cualquier título.

18.2 Retiro de Utilidades.

Empresa Portuaria Valparaíso, al ser una empresa 100 % propiedad del Estado de Chile se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29° D.L. N° 1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por decreto supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Los decretos supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del Ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del Ministro del ramo correspondiente.

El detalle de las utilidades pagadas o adeudadas al Estado desde la creación de la Empresa hasta el 31 de diciembre 2018 es el siguiente:

Año	M\$
2018	5.300.000
2017	3.000.000
Total	8.300.000

Con fecha 18 de enero 2018, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda requirió a la Empresa el traspaso de utilidades y/o anticipos al Fisco por M\$ 5.300.000, los que fueron desembolsados en dos pagos iguales de M\$ 2.650.000, en los meses de octubre y noviembre del presente año.

18.3 Otras Reservas.

El saldo del rubro Otras reservas por (M\$ 1.865.609) corresponde, a los ajustes realizados a los estados financieros producto de la convergencia a IFRS ocurrida en el año 2011, que corresponde principalmente a la eliminación de la corrección monetaria del patrimonio y deterioro de activos.

18.4 Ganancias (pérdidas) acumuladas.

El detalle del rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas es el siguiente:

Ganancias (pérdidas) acumuladas	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Saldo Inicial	50.501.499	49.699.790
Resultado del ejercicio	6.033.583	3.801.709
Ajuste Impuesto Diferido NIC SP 32 (1)	491.291	-
Retiro de utilidades (Nota 18.2)	(5.300.000)	(3.000.000)
Saldo final	51.726.373	50.501.499

- (1) Corresponde a un ajuste realizado al patrimonio, producto del cambio de política contable, respecto a la determinación de impuestos diferidos a los aportes de infraestructura NIC SP 32. (ver Nota 10 y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto).

19. INGRESOS Y GASTOS.

A continuación, presentamos un detalle de las partidas que componen los rubros más significativos del estado de resultados:

19.1 Ingresos de actividades ordinarias.

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017
	M\$	M\$
Canon Concesión Terminal 1 (TPS)	11.461.564	9.622.167
Tarifa Uso Puerto	6.579.871	7.705.546
ZEAL 101%	250.009	264.439
Canon Concesión ZEAL	599.952	603.357
Canon Concesión Terminal 2 (TCVAL)	429.201	431.585
Contratos de arriendo	141.700	154.954
Canon concesión VTP	150.898	237.573
Usos de área	30.414	24.382
Uso Muelle a la Nave	26.055	10.506
Plataforma SILOGPORT	257	10.000
Otros servicios y almacenamiento	67.466	20.788
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	380.601	2.283.608
Ingresos diferidos ZEAL	19.645	19.645
Ingresos diferidos PVSA	-	421.035
Ingresos diferidos VTP	40.058	49.022
Ingresos diferidos TCVAL	920.675	926.383
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	1.198.790	272.102
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	387.032	365.870
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	99.560	99.560
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	40.489	11.690
Total	22.824.237	23.534.212

19.2 Otros ingresos.

Otros Ingresos	Acumulado	
	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017
	M\$	M\$
Otros Ingresos	56.556	57.252
Recuperación seguro (1)	67.838	1.796.836
Total	124.394	1.854.088

(1) Al 31 de diciembre 2017, corresponde a una recuperación de indemnización de seguros, por la suma total de UF 67.385,34 producto del siniestro ocurrido en Paseo Carrera en agosto del año 2015. El 55% se percibió en el mes de septiembre ascendente a M\$ 987.295 (UF 37.061,94) y el 45% restante por un total de UF 30.323,40 se recibió en los primeros días de octubre 2017. (Ver nota Nota 9.3).

19.3 Materias primas y consumibles utilizadas.

Materias primas y consumibles utilizados	Acumulado	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
	Combustible nacional	(11.084)
Materiales varios	(6.021)	(4.072)
Material de oficina	(3.721)	(4.706)
Repuestos y accesorios	-	(363)
Total	(20.826)	(22.372)

19.4 Gastos por beneficio a los empleados.

Gastos de personal	Acumulado	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
	Sueldos y salarios	(2.332.670)
Beneficios a corto plazo empleados	(350.258)	(388.931)
Otros gastos de personal	(114.346)	(133.322)
Indemnizaciones	(24.747)	-
Total	(2.822.021)	(2.811.328)

19.5 Gastos por depreciación y amortización.

Gastos por depreciación y amortización	Acumulado	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Dep. Muebles y enseres (Nota 9)	(6.885)	(11.149)
Dep. Equipos computacionales (Nota 9)	(9.187)	(7.507)
Dep. Construc. y Edificaciones (Nota 9)	(201.829)	(201.829)
Dep. Instalaciones redes y plantas (Nota 9)	(153.593)	(154.897)
Dep. Obras de Infraest. Portuaria (Nota 9)	(592.051)	(592.051)
Dep. Vehículos (Nota 9)	(4.197)	(4.197)
Dep. Maquinarias y equipos (Nota 9)	(13.491)	(13.566)
Dep. Equipos de comunicación (Nota 9)	(14.772)	(13.195)
Dep. Herramientas menores (Nota 9)	(103)	(103)
Dep. Otros Activos Fijos (Nota 9)	(1.268)	-
Dep. Otras Construcciones y Obras (Nota 9)	(577.932)	(597.603)
Dep. Aportes de Infraestructura TPS (Nota 9)	(504.845)	(205.489)
Dep. Aportes de Infraestructura ZEAL (Nota 9)	(467.348)	(446.186)
Dep. Aportes de Infraestructura VIP (Nota 9)	(74.266)	(74.266)
Dep. Aportes de Infraestructura TCVAl (Nota 9)	(27.485)	(8.136)
Amortización Atraviesos Subterráneos (Nota 8)	(1.758)	-
Amortización SILOGPORT (Nota 8)	(51.660)	(51.660)
Total	(2.702.670)	(2.381.834)

19.6 Otros gastos, por naturaleza.

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
	Contribuciones y patente	(1.970.582)
Licencias, servicios y mant. sistemas informáticos	(1.576.210)	(1.532.166)
Servicios varios (Cons.básicos -Vigilancia -Aseo - Mant.)	(1.025.642)	(888.650)
Estudios y asesorías	(1.577.207)	(2.654.773)
Tarifa Uso Puerto pagada a VTP	(51.527)	(337.976)
Primas de seguro	(499.102)	(486.682)
Eventos, publicidad, difusión y RSE	(621.700)	(629.752)
Gastos Directorio (Dietas - PGA - Traslados - Otros)	(134.008)	(136.235)
Gastos proceso de licitación Terminal 1	(8.673)	(52.036)
Pasajes y viáticos	(36.740)	(91.122)
Gastos proceso de licitación VTP	(12.485)	(12.485)
Reversa (Incremento) Deudores incobrables neto (Nota 6)	(15.422)	(3.575)
Provisión/Deterioro Obras Incluidas PVSA (1)	(312.017)	(4.736.682)
Varios	(159.934)	(710.625)
Total	(8.001.249)	(14.472.375)

(1) Al 31 diciembre 2017, se reconoce porción de gasto de la provisión de “Pago de Obras Incluidas PVSA”, de acuerdo a lo señalado en la Nota 16.2 y en Nota 21.4.

Al 31 de diciembre 2018, se reconoce “Deterioro Obras Incluidas PVSA” según monto definitivo por reclasificación de activo a gasto (Ver Nota 9).

19.7 Ingresos financieros.

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
	Intereses por inversiones	455.988
Total	455.988	569.369

19.8 Costos financieros.

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
	Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura TPS.	(108.939)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura ZEAL.	(58.727)	49.013
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura VTP.	10.713	(30.848)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura TCVAL.	(47.362)	48
Total	(204.315)	(21.151)

19.9 Diferencias de cambio.

Diferencias de cambio	Acumulado	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
	Variación tipo de cambio canon TPS	86.360
Variac. Tipo de cambio Cta. Cte Dólar	225	(95)
Variac. Tipo de cambio aportes de infraestructura VTP	(33.350)	20.060
Variac. Tipo de cambio aportes de infraestructura TCVAL	(8.530)	14.071
Total	44.705	(51.879)

19.10 Resultado por unidades de reajuste.

Resultado por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
	Variación UF Canon/Finiquito PVSA	(4.653)
Actualización PPM	38.149	74.957
Actualización Devolución Impuestos	12.113	(17.556)
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura TPS	(46.754)	(62.482)
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura ZEAL	(17.679)	(11.190)
Total	(18.824)	(41.945)

20. MEDIO AMBIENTE.

La Empresa ha suscrito el contrato de estudios y asesoría, Nro. 03/2018 denominado “Elaboración del Sexto reporte de sostenibilidad de Empresa Portuaria Valparaíso”, con el objeto de generar el sexto reporte de sostenibilidad año 2017, de acuerdo con el estándar internacional Global Reporting Initiative G4 y dar cuenta del desempeño de la Empresa en los ámbitos: institucional, social, medio ambiental y económico. Siendo la fecha de emisión el día 31 de agosto de 2018.

Como parte del Plan Estratégico de Sustentabilidad de Empresa Portuaria de Valparaíso, se definieron una serie de compromisos institucionales, económicos, sociales y medioambientales para el período 2016-2018 y entre los objetivos de la metodología G4, se consideró dar cuenta de los compromisos adquiridos y plantear nuevos desafíos para la organización, en línea con los temas materiales definidos en el proceso. Es así como el proceso de determinación de temas materiales, se vuelve un elemento diferenciador al momento de definir los contenidos a reportar, partiendo en la etapa de identificación, pasando por la priorización y terminando con la validación de estos temas.

Los objetivos específicos del estudio corresponden a:

- ❖ Actualizar el levantamiento de materialidad realizado por EPV para su reporte 2017, tomando en cuenta los requisitos para la definición de materialidad de G4.
- ❖ Identificar fuentes y elaborar el sistema para la recopilación, agregación y reporte de información.
- ❖ Definir la estructura y contenidos del reporte.
- ❖ Recopilar la información y datos a publicar, en base a un sistema de información establecido.
- ❖ Redactar el reporte de sostenibilidad 2018.
- ❖ Definir el diseño final del reporte 2018, contemplando imágenes, diseño de gráficos y la presentación del contenido y entregar original listo para imprimir y publicar en sitio Web. Las imágenes del puerto serán proporcionada por EPV, mientras que las imágenes gráficas deberán ser desarrolladas por el adjudicatario.
- ❖ Presentar el reporte a la comunidad mediante una actividad especial que congregate a los stakeholders.

Empresa Portuaria Valparaíso ha suscrito el contrato N°1/2018 para requerir los servicios de la empresa SUATRANS para el combate (contención, control, limpieza y disposición final) de derrames de hidrocarburos, sus derivados, basado en la disposición de equipo y personal capacitado para llevar a cabo las operaciones relacionadas con cualquier incidente de contaminación que se produzca dentro de las aguas jurisdiccionales de EPV, como se tiene presentado en Plan de Contingencia para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar de EPV. La empresa dispondrá de un equipo completo para los casos de tareas de prevención y asistencia a contingencias, que cubran las exigencias de la reglamentación vigente.

En función de la línea base medioambiental, para monitorear y evaluar anualmente su evolución y efectuar la generación de KPI, para definir la calidad de las aguas marítimas jurisdiccionales. Con motivo de lo anterior, la Empresa suscribirá, durante el presente año, los servicios del Laboratorio ANAM (Análisis Ambientales S.A.), con el objeto de:

- ❖ Realizar la toma de muestras físicas en los puntos de extracción.
- ❖ Entregar los resultados de concentración de O2, claridad/turbiedad y parámetros fisicoquímicos más relevantes, de acuerdo con lo evaluado en la línea base de la porción marítima a cargo de EPV.

21. CONCESIONES PORTUARIAS.

21.1 Terminal Pacifico Sur (TPS)

❖ Adjudicación:	1999.
❖ Inicio de Operaciones:	Enero 2000.
❖ Plazo de Concesión:	30 años.
❖ Superficie total:	15 hectáreas.
❖ Objeto:	Operación y administración Terminal Nro. 1 Puerto Valparaíso.
❖ Concesionario:	Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. (TPS), sociedad integrada por Inversiones Neltume Ltda. con 99,95% y la sociedad Inversiones Dos Volcanes Ltda. con un 0,05%.
❖ Cánón Anual Mínimo:	USD 5.700.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
❖ Forma de Pago:	Trimestral.

Cuenta con un frente de atraque de 985 metros (5 sitios) y un calado máximo de 13,2 metros, es especializado en la atención de naves portacontenedores, recibiendo también buques de carga general y cruceros.

Con fecha 9 de enero de 2012, se firmó una modificación en el contrato de concesión para efectos de cambiar el proyecto que da origen a la extensión de la concesión en 10 años adicionales, llegando a los 30 años, este proyecto consiste en extender el frente de atraque N°1, compuesto por los Sitios 1, 2 y 3, en 120 metros y así conformar un frente continuo de 740 metros lineales y permitir el atraque de 2 naves post-panamax, adicionalmente TPS reforzaría el frente compuesto por los Sitios 4 y 5. Dicho proyecto reemplaza el que se proponía en la Base de Licitación del proceso que llevó a cabo en 1998 y que daba a lugar a los mismos beneficios de extensión de plazo, pero invirtiendo en una infraestructura más acorde con el crecimiento de las naves que recalcan en Valparaíso y llevarlos a una condición antisísmica.

Durante el mes de mayo 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) generó el cobro a Terminal Pacifico Sur S.A. (TPS), correspondiente al diferencial de Inversión Neta entre el “Proyecto Opcional” descrito en los numerales I y II del número 6 del Anexo VII “Extensión Frente Sitios 1, 2 y 3 en 120 metros y Proyecto Refuerzo estructural Sitios 4 y 5”, a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión conforme a lo que dispone el anexo VII de dicho contrato, para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque número uno del Puerto Valparaíso. Procediendo con ello EPV, a su facturación por la suma neta de US\$ 17,10 millones, recibiendo posteriormente el pago por parte del concesionario, cuyo monto final en pesos ascendió a la suma neta de MM\$ 11.528. Este pago fue registrado contra un ingreso diferido, el que será amortizado en resultados a partir del inicio del período de extensión de 10 años y hasta el término de la concesión.

Con fecha 27 de diciembre 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) otorgó la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso” en conformidad a la sección 12.1 letra d) del Contrato de Concesión. Conforme a lo anterior y de acuerdo a lo dispuesto en la sección 2.4 y el Anexo VII de las bases de licitación, se otorga la extensión de plazo por 10 años adicionales de explotación de la Concesión del Frente de Atraque N°1 de Puerto Valparaíso. Lo anterior, generó un cobro de intereses derivado de la falta oportuna del pago del Equilibrio Económico calculados para el proyecto de Inversión, los que ascendieron a la cantidad de USD\$ 1.794.787,43 conforme lo establecido en la cláusula 21.10 del Contrato de Concesión.

21.2 Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP).

❖ Adjudicación:	2002.
❖ Inicio de Operaciones:	Diciembre 2003.
❖ Plazo de Concesión:	30 años.
❖ Superficie total:	13.160 metros cuadrados.
❖ Objeto:	Provisión de infraestructura para la atención de pasajeros de cruceros de turismo.
❖ Concesionario:	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), sociedad integrada por AGUNSA con 99% y TESCO con 1%.
❖ Cánón Anual:	USD 150.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
❖ Forma de pago:	Trimestral

Con fecha 08 de julio 2015, Empresa Portuaria Valparaíso, junto a Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), firmaron adenda Nro. 5.300/2015 denominado “Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo”, con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto “Edificio Terminal Área Final” en el sector Barón (a la altura de las calles Freire –Francia) y así atender las necesidades de la industria de pasajeros, las exigencias en materia de seguridad, la atención eficiente de naves en forma simultánea en Puerto Valparaíso y desarrollar adecuadamente los contratos de concesión suscritos con VTP y con Plaza Valparaíso S.A.

En la adenda señalada se acuerda cese de cobro cánón a Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP) desde mayo 2016 hasta la entrega del área final de Terminal Definitivo de Pasajeros (TDP), siendo esta última, según contrato de construcción Nro. 67/2015 denominado “Construcción edificio terminal de pasajeros de Puerto Valparaíso” firmado con CYPSCO S.A., en octubre de 2016, siempre y cuando no existan autorizaciones pendientes que retrasen la entrega. Fecha en la cual se reactivaría el cobro de un nuevo cánón anual de USD 341.403 (cánón actual USD 213.540).

Empresa Portuaria Valparaíso desarrolló y tramitó todas las autorizaciones del proyecto Terminal de Pasajeros definitivo, el cual fue financiado por aportes de EPV y los concesionarios participantes, siendo los desembolsos evidenciados en Nota 9 “Propiedades, planta y equipo” en la medida que fueron efectivos.

Durante octubre 2016 Empresa Portuaria Valparaíso efectuó la entrega del Edificio Terminal de Pasajeros Definitivo para su uso, posteriormente se realizó la aprobación final al aporte de infraestructura de Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A, referente al Proyecto de Inversión Mayor “Edificio Terminal Área Final”, con vida útil de 25 años, el que será transferido a la fecha de término de la concesión.

Con fecha 25 de mayo 2018, en conformidad con lo solicitado por Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), de común acuerdo se modifica la fecha de pago de la tercera cuota de Canon Anual correspondiente al Año Contractual XVI, con vencimiento el día 26 de mayo del 2018, la cual deberá ser pagada en la forma y condiciones que establece el Contrato.

Con fecha 06 de septiembre de 2018, se suscribe modificación contractual entre VTP y EPV, justificada por el cambio sustancial en las condiciones del Mercado de cruceros de la Región de Valparaíso, que

originó la merma importante en el flujo de pasajeros que se atiende en el Terminal de pasajeros, es que las partes acuerdan las siguientes condiciones:

- ❖ Canon fijo: rebajar en un 50% el Valor del Canon Anual para el año contractual 16 (año comercial 2018) y en un 75% para el año contractual 17 (año comercial 2019), dado lo anterior el canon fijo se ajustó a la suma de USD 125.013,24.
- ❖ Explotación Edificio Terminal:
 - Pago variable Estacionamiento: rebajar la tarifa por el uso de estacionamiento en la misma forma y periodos que dura la reducción antes descrita, ascendente a la suma de USD 6.739 por el uso de estacionamiento (por recalada de 23 cruceros).
 - Pago de CLP 10.000.000 en el marco del 10% Edificio Terminal, por eventos y similares.
- ❖ Ingreso Variable por Pasajero: Para el ejercicio 2019 No se recibirá pago variable por pasajero, dado que para esta temporada se espera recibir menos de 60.000 pasajeros.

21.3 Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL).

- ❖ Adjudicación: 2007.
- ❖ Inicio de Operaciones: Mayo 2008.
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 29 hectáreas.
- ❖ Objeto: Provisión de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL) de Puerto Valparaíso.
- ❖ Concesionario: ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. formada por CONTER Chile S.A. con 99% y AZVI Chile S.A. con un 1%.
- ❖ Cánón Anual: USD 679.599 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- ❖ Forma de Pago: Trimestral.

ZEAL es una plataforma de control y coordinación logística que incluye la zona primaria aduanera de Puerto Valparaíso y un conjunto de servicios agregados para la atención de la carga que es movilizadora por este puerto.

Operada bajo un modelo de concesión por ZEAL Sociedad Concesionaria S.A., cuenta con una superficie de 20,7 hectáreas con capacidad de atención de 620 camiones aparcados. Incluye 34 modernos andenes cubiertos y 5 andenes abiertos para la fiscalización y verificación de los servicios públicos.

ZEAL tiene también un almacén extraportuario con una capacidad de 2.500 TEUS, una planta de transferencia o nave cross-dock y equipamiento de primer nivel como 2 grúas portacontenedores, grúas horquilla y conexiones para contenedores reefer.

21.4 Puerto Barón S.A. (PVSA).

- ❖ Adjudicación: 2006.
- ❖ Inicio de Operaciones: Marzo 2013.
- ❖ Término contrato: Mayo 2018.
- ❖ Superficie total: 12 hectáreas (etapa inicial).
- ❖ Objeto: Recuperación del borde costero de Valparaíso por medio del desarrollo del proyecto Puerto Barón.
- ❖ Concesionario: Plaza Valparaíso S.A. sociedad integrada por Plaza Vespucio 99% y Administradora Plaza Vespucio con 1%.

Con fecha 27 de diciembre 2017, la Corte Suprema pronunció un fallo mediante el cual se deja sin efecto el permiso de edificación N° 79 de 14 de febrero de 2013 otorgado por la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso para construir el Proyecto Puerto Barón, por lo anterior, el Concesionario Plaza Valparaíso S.A (PVSA), con fecha 09 de enero 2018 y en una primera instancia notificó a EPV su voluntad de poner término anticipado al “Contrato de Concesión y Arrendamiento – Proyecto Puerto Barón”, fundando su decisión en el fallo y en el estado de ejecución del PGA (Plan de Gestión Arqueológica). Esta decisión fue ratificada por el mismo mediante carta de fecha 02 de febrero 2018. El término de contrato se produjo 90 días corridos contados desde esta última carta. Considerando los antecedentes disponibles a la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre 2017, la Empresa constituyó una provisión asociada al “Pago de Obras PVSA” por MM\$ 5.790 (Ver Nota 16.2), cuyo monto definitivo fue sujeto a una revisión de auditoría efectuado por un tercero independiente, lo anterior de acuerdo al contrato de concesión firmado entre las partes.

Con fecha 03 de mayo 2018 se produjo el término del contrato de concesión con Plaza Valparaíso S.A. (PVSA) denominado “Contrato de Concesión y Arrendamiento – Proyecto Puerto Barón”, suscribiendo el correspondiente finiquito entre las partes.

21.5 Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (TCVAL).

- ❖ Adjudicación: 2013
- ❖ Inicio de Operaciones: Diciembre 2013
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 6,4 hectáreas.
- ❖ Objeto: Operación y administración Terminal Nro.2 Puerto Valparaíso.
- ❖ Concesionario: Terminal Cerros de Valparaíso S.A.
- ❖ Término Anticipado: El contrato cuenta con opción de término anticipado, lo que deberá ser manifestado por el concesionario entre el mes 18 al 58 (contados desde la fecha de entrega de área, diciembre 2013), debiendo operar en todos los casos y en forma mínima hasta el mes 60.
- ❖ Cánón Anual: USD 653.372 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- ❖ Pago anual por Adm.: USD 1.100.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

- ❖ Pago por derecho explotar concesión: USD 13.000.000 pagaderos a EPV, dentro de los diez días siguientes al vencimiento de la facultad para poner término anticipado unilateral del contrato.
- ❖ Forma de Pago: Semestral.

La concesión portuaria consiste en la construcción, mantenimiento y operación de un terminal multipropósito monoporado, con vocación de carga contenedorizada y una capacidad aproximada de MM 1,1 TEUs, lo que a más tardar en un plazo de 11 años, duplicará la capacidad actual del puerto. El inicio y entrega de la operación del Frente de Atraque Nro. 2, generó durante el 2014, los siguientes efectos financieros:

- ❖ En activos, se registra en “Otros Activos Financieros” los cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses) y los cánones mínimos descontados al largo plazo, detalle en Nota 5.1.

Al 31 de diciembre 2014 se efectuaron pagos a pescadores y usuarios de Caleta Sudamericana (CSA) ascendentes a M\$ 618.704, con el objeto de compensar su erradicación y relocalización, dejando el activo en condiciones de ser entregado al concesionario. Estos pagos fueron registrados como “Propiedades, planta y equipo”.

- ❖ En pasivos, se registra en “Otros Pasivos no Financieros” la contrapartida de los cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses) y los cánones mínimos descontados al largo plazo, detalle Nota 15.
- ❖ En resultados, se devenga la porción correspondiente a los cánones pagados. Los ingresos por “Uso Muelle a la Nave”, “Transferencia de Carga”, “Usos de área”, “Otros Servicios”, “Acopio”, “Almacenamiento” y “Transferencia de Pasajeros” fueron reemplazados por “Cánon Concesión Terminal 2 (TCVAL)” (Nota 19.1), evidenciándose adicionalmente una reducción de costos en “Servicios Varios” (Consumos Básicos – Vigilancia – Aseo – Mantención” y “Primas de Seguro”) (Nota 19.6). Cabe mencionar que de perseverar el Concesionario en el contrato, este realizará una inversión que permitirá incrementar el nivel de actividad portuaria, aumentando de esta forma los ingresos por “Tarifa Uso Puerto” de la empresa, recibiendo adicionalmente un UP FRONT de MUS\$ 13.000 y un cánon anual incrementado en MUS\$ 1.100.

Con fecha 11 de diciembre 2015, la Empresa y TCVAL suscribieron modificación de contrato de concesión, que ajusta el plazo para ejercer la opción consagrada a favor de TCVAL de no perseverar en el contrato de concesión, pudiendo realizarla entre el mes décimo octavo (18) y el trigésimo sexto (36), ambos inclusive, contados desde la fecha de entrega (16 de diciembre 2013), manteniendo idéntica estructura contractual.

La presente modificación originó un “Pago Compensatorio” a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión, donde TCVAL paga a la Empresa, la suma única, total y definitiva de US\$ 2.900.000, mediante dos cuotas sucesivas e iguales de US\$1.450.000, la primera de ellas dentro de los diez días siguientes a la fecha de firma de la modificación de contrato, y la segunda de ellas dentro de los diez primeros días del mes de junio de 2016, además de un Aporte Extraordinario al Fondo de Responsabilidad Social Empresarial por la suma única, total y definitiva de US\$400.000,

el que será pagado en dos cuotas sucesivas e iguales de US\$200.000 cada una, siendo la primera cuota aportada durante el 2016, y la segunda de ellas el 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, EPV y TCVAL acordaron la suscripción de una modificación del contrato de concesión, que supone la extensión en 22 meses del plazo para ejercer la opción de término unilateral y anticipado del Contrato de Concesión por parte de TCVAL, considerando pagos por US\$3.350.000 en favor de EPV, aportes adicionales al Fondo Responsabilidad Social Empresarial, y la cesión de estudios técnicos en el evento que el concesionario ejerza su opción.

Con fecha 13 de septiembre de 2018, mediante sesión extraordinaria N°2, la Comisión de Evaluación de la Región de Valparaíso vota favorablemente el Informe Consolidado de Evaluación ambiental del proyecto.

Con fecha 11 de octubre de 2018, EPV y TCVAL acordaron extender hasta el 29 de marzo 2019 el plazo para ejercer la opción de manifestar su voluntad de no perseverar en el contrato de Concesión. El Concesionario estará facultado para ejercer esta atribución de manera unilateral, para la cual deberá otorgar a EPV un aviso por escrito manifestando esa intención y sus fundamentos dentro del referido periodo.

22. HECHOS POSTERIORES.

Con fecha 01 de marzo 2019, se comunica en carácter de Hecho Esencial respecto de la Empresa y sus negocios, que, a contar del 01 de marzo de 2019, asume en el cargo de Gerente de Comunicaciones y Vinculación el señor Marcelo López Marchant.

Con fecha 08 de marzo 2019, Empresa Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL), notificó a Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) su voluntad de poner Término Unilateral y Anticipado al Contrato de Concesión Portuaria del Frente de Atraque N°2 del Puerto Valparaíso, ejerciendo la facultad que el propio documento contractual establece en la sección 2.4 del contrato titulada “Termino Unilateral y Anticipado del Contrato por parte del Concesionario”.

Entre el 01 de enero 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero u otra índole que pudieran afectar la adecuada presentación y/o interpretación de los mismos.